



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)				
Programa presupuestario:	01020401	Derechos humanos					
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.					
Dependencia General o Auxiliar:	A02	Derechos Humanos					
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"					
Tema de desarrollo:		Estado de derecho y cultura de la legalidad					
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos		
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo				
Fin							
Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos	1 - Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.	((Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	N/A.		
Propósito							
La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos.	2 - Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos.	((Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violentados.		
Componentes							
1. Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.	3 - Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas/Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.		
2. Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.	4 - Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.	(Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos.		
3. Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos.	5 - Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos.	(Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de cumplimiento en la conclusión de expedientes en materia de derechos humanos.	Los demandantes de los casos dan seguimiento y acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso.		
Actividades							
1.1 Registro de personas asistentes a las capacitaciones.	6 - Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	(Número de personas asistentes a las capacitaciones/Población municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación.	La población municipal asiste a las capacitaciones.		
1.2 Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.	7 - Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.	(Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos / Total de Servidores públicos municipales) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación	Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos.		
1.3 Realización de campañas de sensibilización e información.	8 - Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	(Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información.		
2.1 Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.	9 - Porcentaje de solicitudes de intervención	(Solicitudes de intervención solventadas /Solicitudes de intervención presentadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que sus derechos sean respetados.		



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	01020401	Derechos humanos
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.
Dependencia General o Auxiliar:	A02	Derechos Humanos
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Tema de desarrollo:		Estado de derecho y cultura de la legalidad

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	10 - Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	(Orientaciones-casos revisados y validados para conclusión/Orientaciones-casos en seguimiento) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad competente.

ELABORÓ

Axel Nava Hernández



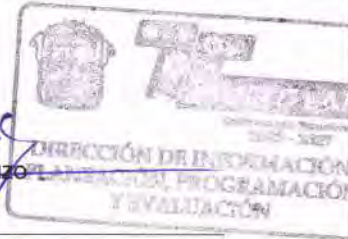
REVISÓ

Axel Nava Hernández



AUTORIZÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas



Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	(Clave) 01030101 A00 1	Conducción de las políticas de gobierno PRESIDENCIA Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir	(Denominador)		
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula			Frecuencia y Tipo
Fin					
Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	11 - Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadana, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directorios y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
Propósito					
La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	12 - Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social.	((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuesta, Estudios Solicitudes, Directorio.	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.
Componentes					
1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	13 - Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros / Bases de datos	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
2. Políticas públicas municipales desarrolladas.	14 - Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de acuerdos y minutas de trabajo.	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
Actividades					
1.1 Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	15 - Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas / Total de políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de acuerdos y minutas de trabajo, Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuestas, Estudios, Solicitudes.	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.
1.2 Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	16 - Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.
1.3 Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	17 - Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Estudio de Factibilidad, Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.	La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas de gobierno
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población, que contribuyan a garantizar el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.
Dependencia General o Auxiliar:	A00	PRESIDENCIA
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Tema de desarrollo:		Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.1 Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	18 - Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.

ELABORÓ

Erick Isachar Vega Chavarria

REVISÓ

Erick Isachar Vega Chavarria

AUTORIZÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN

No: 0008

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: 01030301 Conservación del patrimonio público
Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexiquenses.
Dependencia General o Auxiliar: 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
Eje de Cambio o Eje transversal: 4 Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
Tema de desarrollo: Fomento a la cultura y al arte.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a promover la conservación del patrimonio público a través del registro de los bienes inmuebles del municipio.	29 - Tasa de variación en el registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.	((Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año actual/Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros de control de bienes.	N/A
Propósito El patrimonio cultural, artístico e histórico cuenta con acciones permanentes de mantenimiento y transmisión de conocimiento.	30 - Tasa de variación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural, artístico e histórico	((Mantenimiento al patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año actual/Mantenimiento en el patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes de mantenimiento	Las autoridades competentes brindan el apoyo al municipio para que el patrimonio público se mantenga en condiciones óptimas y no presente deterioro para su aprovechamiento.
Componentes 1. Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico, realizados.	31 - Porcentaje de dictámenes realizados en materia de conservación y mantenimiento.	(Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento realizados/Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento programados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los dictámenes emitidos por la autoridad competente para el mantenimiento y conservación del patrimonio público se efectúan en tiempo y forma.
2. Visitas guiadas para divulgar el patrimonio cultural, artístico e histórico.	32 - Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas.	(Visitas guiadas al patrimonio público cultural, artístico e histórico realizadas/Visitas guiadas al patrimonio público cultural programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de visitas guiadas.	Los ciudadanos muestran interés por conocer el patrimonio público municipal.
Actividades 1.1 Atención a solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico.	33 - Porcentaje de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas.	(Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas/Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico registradas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio público.	Los ciudadanos formulan solicitudes para la conservación y mantenimiento del patrimonio público.
1.2 Ejecución del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	34 - Porcentaje de cumplimiento del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	(Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal realizadas/Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal programadas)*100.	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Archivo Histórico Municipal.	Los ciudadanos, así como las dependencias hacen uso de la información del archivo histórico, el cual se encuentra en condiciones óptimas de uso.
2.1 Ejecución de un programa de visitas al patrimonio cultural, artístico e histórico.	35 - Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas.	(Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado/Programa de difusión de actividades culturales programado)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programas de difusión de la Dirección de Patrimonio Público Cultural.	Los ciudadanos visitan los sitios culturales, artísticos e históricos del municipio.

ELABORO

Rosa María García Guerra

REVISÓ

Rosa María García Guerra

AUTORIZO

Juan de Dios Romo Montoya Balcenas

Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No:	0008
------------	------------------------	-----	------

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: 01030401 Función pública, combate a la corrupción y control de riesgos administrativos Objetivo del programa presupuestario: Elevar la calidad y atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y los conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos; además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión anteponga los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público. Dependencia General o Auxiliar: K00 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL Eje de Cambio o Eje transversal: 1 Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Tema de desarrollo: Combate a la corrupción.	(Clave)	(Denominador)			
Fin					
Contribuir al fortalecimiento del servicio público municipal con vocación ética, profesional y con enfoque preventivo mediante el cumplimiento del marco normativo institucional y la mitigación de riesgos administrativos.	36 - Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías institucionales que fueron solventadas.	(Número de observaciones derivadas de auditorías institucionales que fueron solventadas/Total de observaciones derivadas de auditorías institucionales) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes de auditoría Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías	Las unidades administrativas atienden las observaciones conforme a la normativa y en tiempo.
Propósito					
Los servidores públicos desempeñan eficazmente sus funciones, guiados por principios de ética, transparencia y orientación a resultados, con un enfoque de control interno que promueve la prevención y mitigación de riesgos administrativos, fortaleciendo así la eficiencia institucional y el cumplimiento normativo.	37 - Porcentaje de auditorías realizadas con enfoque de riesgo sobre funciones críticas.	(Número de auditorías con enfoque de riesgo realizadas/Total de auditorías con enfoque de riesgo previstas a realizar en el año) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes de auditoría	Las dependencias proporcionan oportunamente la información solicitada por los auditores para el desarrollo de las auditorías.
Componentes					
1. Capacitaciones institucionales en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público realizadas.	38 - Porcentaje de capacitaciones en materia de control y vigilancia riesgos administrativos en el servicio público realizadas.	(Capacitaciones en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público realizadas/Capacitaciones en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Constancias. Convocatorias.	Las y los servidores públicos municipales participan en la capacitación en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público.
2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos, cultura de integridad y control de riesgos administrativos realizadas.	39 - Porcentaje de campañas de información de las obligaciones, cultura de integridad y control de riesgos administrativos realizadas.	(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos, cultura de integridad y control de riesgos administrativos realizadas/Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos, cultura de integridad y control de riesgos administrativos programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de difusión. Materiales de difusión. Publicaciones. Registros.	La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales y cultura de integridad.
3. Auditorías sobre el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, con enfoque de integridad y gestión de riesgos administrativos realizadas.	40 - Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos con enfoque de integridad y control de riesgos realizadas.	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos con enfoque de integridad y control de riesgos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos con enfoque de integridad y control de riesgos programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Pliego de observaciones. Plataforma Declara NET. Reportes administrativos. Informes de auditoría. Expedientes técnicos.	Las y los servidores públicos se apegan a la normatividad desde un enfoque de integridad y control de riesgos administrativos.
Actividades					
1.1 Capacitación a servidores públicos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos.	41 - Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos.	(Número de servidores públicos capacitados en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos/Total de servidores públicos convocados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia firmadas. Constancias de participación o certificados de capacitación. Informes técnicos del área responsable de capacitación. Convocatorias oficiales emitidas (correo, oficio, invitación formal). Registro fotográfico o evidencia documental del evento.	Los servidores públicos convocados disponen de tiempo para asistir, existe disponibilidad presupuestaria y logística para llevar a cabo las capacitaciones; el contenido es relevante, actualizado y bien diseñado; la convocatoria se realiza de forma oportuna y clara; y no se presentan contingencias externas que afecten la participación.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.1 Elaboración y distribución de materiales informativos sobre control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público, con el propósito de fortalecer la cultura institucional de integridad y prevención.	42 - Porcentaje de materiales informativos elaborados y difundidos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos.	(Número de materiales informativos elaborados y difundidos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos/Total de materiales informativos programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de materiales informativos elaborados y difundidos. Publicaciones en el sitio web oficial del municipio. Evidencia fotográfica de distribución o colocación. Reportes de áreas responsables de comunicación institucional. Archivos digitales de los materiales producidos.	La ciudadanía tiene acceso a los medios donde se publican los materiales (sitios web, oficinas, espacios públicos); el contenido elaborado es relevante, claro y accesible para el público y se cuenta con los permisos o canales necesarios para la distribución física y/o digital.
3.1 Integración de observaciones al Informe de Auditoría.	43 - Porcentaje de observaciones integradas al Informe de Auditoría.	(Número de observaciones integradas al informe de auditoría/Número de observaciones detectadas en auditorías realizadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe de Auditoría.	Las y los servidores públicos atienden de manera oportuna las observaciones determinadas durante la ejecución de la auditoría.

ELABORÓ
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
José Manuel Bonilla Alegria

REVISÓ
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
José Manuel Bonilla Alegria

AUTORIZO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios				
Objetivo del programa presupuestario:		Coordinación efectiva de acciones entre los Entes Públicos estatales y municipales dirigidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, con el objeto de desarrollar e implementar estrategias integrales para prevenir, detectar, investigar y sancionar actos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos; poniendo al alcance de la población la información sobre quiénes son los responsables y los montos de recursos públicos destinados al combate a la corrupción				
Dependencia General o Auxiliar:	K00	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL				
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"				
Tema de desarrollo:		Combate a la corrupción.				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin						
Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción.	44 - Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de la población municipal mayor de 18 años) *10000	Anual Estratégico Eficiencia	Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción	Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción.	
Propósito						
Las administraciones municipales implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción.	45 - Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de posibles actos de corrupción) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal Anticorrupción	Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos.	
Componentes						
1. Acciones de vinculación interinstitucional realizadas.	46 - Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.	(Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizadas/Total de acciones de vinculación de institucional programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de acciones de vinculación interinstitucional	Las instancias integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción y los entes públicos establecen coordinación para el combate a la corrupción.	
2. Acuerdos cumplidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción	47 - Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	El contexto político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal.	
3. Auditorías realizadas por actos de corrupción.	48 - Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados.	(Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Plegio de observaciones. Reportes administrativos.	Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia.	
4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.	49 - Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción	(Número de campañas de concientización realizadas/Total de campañas programadas en el año) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de difusión	Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos.	
5. Insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	50 - Porcentaje de atención de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos / Total de insumos técnicos requeridos por el requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal. Informe Anual del Comité Coordinador Municipal.	Los entes públicos atienden los insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.	
Actividades						
1.1 Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización realizados.	51 - Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	(Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas/Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	Los entes públicos se interesan en la firma de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales, tendentes al cumplimiento de los objetivos institucionales.	
2.1 Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.	52 - Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción	(Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción / Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de las sesiones	Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas.	
3.1 Elaboración de un programa de auditorías en el municipio.	53 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías	(Programa anual de auditorías realizado/Programa anual de auditorías programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de auditorías emitido de la Contraloría Municipal.	Los servidores públicos participan de manera efectiva en las revisiones que les son realizadas en afán de dar seguimiento al cumplimiento de la norma en la materia.	



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Objetivo del programa presupuestario:		Coordinación efectiva de acciones entre los Entes Públicos estatales y municipales dirigidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, con el objeto de desarrollar e implementar estrategias integrales para prevenir, detectar, investigar y sancionar actos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos; poniendo al alcance de la población la información sobre quiénes son los responsables y los montos de recursos públicos destinados al combate a la corrupción.
Dependencia General o Auxiliar:	K00	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Tema de desarrollo:		Combate a la corrupción.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.1 Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.	54 - Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.	(Servidores públicos que asistieron a los eventos/Total de eventos de concientización)	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados.	Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción.
5.1 Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	55 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	(Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal elaborado / Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal programado a realizar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Programa Anual de Trabajo.
5.2 Integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	56 - Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	(Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados / Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Informe Anual de Resultados y Avances.



ELABORÓ

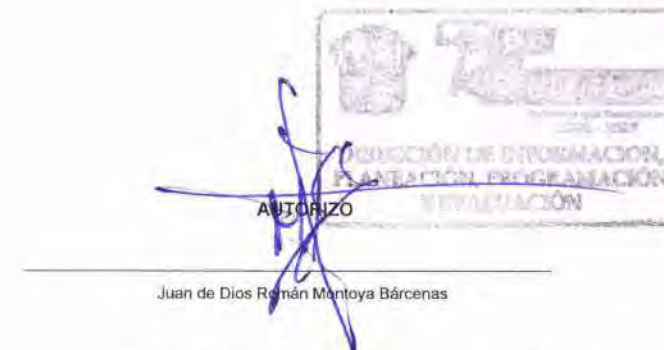
José Manuel Bonilla Alegría

TIPO DE MATRIZ: OSFEM



REVISÓ

José Manuel Bonilla Alegría



AUTORIZÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

FECHA DE ELABORACION: 20/02/2026

Hoja: 9 de 82

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
--	-----------------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo Objetivo del programa presupuestario: Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. Dependencia General o Auxiliar: M00 CONSEJERIA JURIDICA Eje de Cambio o Eje transversal: 1 Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Tema de desarrollo: Estado de derecho y cultura de la legalidad.	(Clave)	(Denominador)			
Fin					
Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	57 - Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.	((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Expedientes legales	N/A
Propósito					
Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.	58 - Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Listas de asistencia.	Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.
Componentes					
1. Asesorías jurídicas impartidas.	59 - Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de seguimiento.	La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal.
2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	60 - Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.
Actividades					
1.1 Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	61 - Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas.	(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.
1.2 Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	62 - Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas.	(Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.
2.1 Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	63 - Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.	(Tramitación de asuntos jurídicos realizados/Tramitación de asuntos jurídicos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo.
2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.	64 - Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.	(Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados.


ELABORÓ
CONSEJERIA JURIDICA
 Esli Ellian Reyes Barrera


REVISÓ
CONSEJERIA JURIDICA
 Esli Ellian Reyes Barrera


AUTORIZO
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
 Juan de Dios Ramírez Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario: 01030801	Política territorial moderna y sostenible
Objetivo del programa presupuestario:	Se refiere al conjunto de acciones y estrategias encaminadas a promover un desarrollo territorial ordenado y sustentable que derive en la actualización y mejora de la infraestructura y servicios urbanos, utilizando tecnologías y prácticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la equidad social y el bienestar económico.
Dependencia General o Auxiliar: F00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Eje de Cambio o Eje transversal: 3	Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Tema de desarrollo:	Infraestructura urbana y rural.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	65 - Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos.	((Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual/Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Expedientes de los proyectos urbanos.	N/A
Propósito					
La planeación de la política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y municipios.	66 - Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal.	((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual/Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Actas y minutas de trabajo. Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política territorial.	Los ciudadanos dan seguimiento a los planes y programas en materia de política territorial.
Componentes					
1. Asentamientos humanos irregulares identificados.	67 - Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares.	(Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular/Total de viviendas en el municipio)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitudes de gestión para la identificación de asentamientos irregulares.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la identificación de humanos irregulares.
2. Gestiones realizadas para la regularización de asentamientos humanos.	68 - Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos.	(Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor/Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Expedientes de trámite.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la labor de regularización de asentamientos humanos.
3. Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizadas.	69 - Porcentaje de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano gestionados.	(Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada/ Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitudes para la impartición de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales.	Instituciones académicas brindan cursos a servidores públicos de actualización en materia de desarrollo urbano.
Actividades					
1.1 Identificación de asentamientos irregulares en los Barrios de campo.	70 - Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.	(Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Resultados de los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.	Vecinos municipales identifican y denuncian asentamientos irregulares.
2.1 Gestión para la regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada.	71 - Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios.	(Gestión de regularización de los predios realizada/Gestión de regularización de los predios programada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de Gestión.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la regularización de predios.
2.2 Permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos.	72 - Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos.	(Permisos de uso del suelo emitidos/Permisos de uso del suelo solicitados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los permisos de uso del suelo.	Los ciudadanos solicitan la emisión de los permisos de uso del suelo.
3.1 Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	73 - Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas.	(Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano/Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de las necesidades de capacitación.	Instituciones académicas atienden los requerimientos de servidores públicos municipales a través de un diagnóstico de capacitación en materia de desarrollo urbano.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

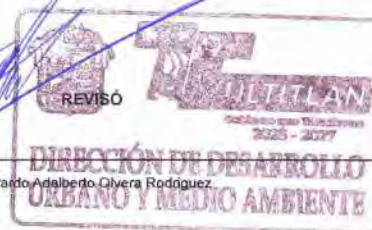
(Denominador)

Programa presupuestario:	01030801	Política territorial moderna y sostenible
Objetivo del programa presupuestario:		Se refiere al conjunto de acciones y estrategias encaminadas a promover un desarrollo territorial ordenado y sustentable que derive en la actualización y mejora de la infraestructura y servicios urbanos, utilizando tecnologías y prácticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la equidad social y el bienestar económico.
Dependencia General o Auxiliar:	F00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Eje de Cambio o Eje transversal:	3	Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Tema de desarrollo:		Infraestructura urbana y rural.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	74 - Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados.	(Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal/Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de capacitación del año actual.	Los participantes asisten a su capacitación en materia de desarrollo urbano municipal.



TIPO DE MATRIZ: OSFEM



FECHA DE ELABORACION: 23/02/2026 Hoja: 12 de 82

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

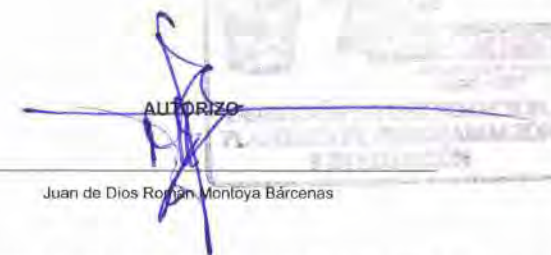
No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:		01030902	Reglamentación municipal			
Objetivo del programa presupuestario:			Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.			
Dependencia General o Auxiliar:		D00	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
Eje de Cambio o Eje transversal:		1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"			
Tema de desarrollo:			Coordinación municipal e interestatal.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin						
Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	83 - Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	(Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales /Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	N/A	
Propósito						
El ayuntamiento cuenta con documentos jurídico-administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.	84 - Porcentaje de documentos jurídico-administrativos aprobados.	(Documentos jurídico-administrativos aprobados/Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones.	
Componentes						
1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.	85 - Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas.	(Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta)	Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico.	
2. Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas.	86 - Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria.	(Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de capacitación	Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentación.	
Actividades						
1.1 Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.	87 - Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas.	(Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Expediente.	Las dependencias que integran el Ayuntamiento elaboran propuestas de modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades.	
1.2 Realización de sesiones de cabildo.	88 - Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo	(Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de sesión de cabildo.	Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo.	
2.1 Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	89 - Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados.	(Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas/Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expediente.	Las dependencias que integran el Ayuntamiento, solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos.	







Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:	01030903	Justicia Cívica Municipal				
Objetivo del programa presupuestario:		Se orienta al cumplimiento de las atribuciones municipales contenidas en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y Municipios, así como la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México, vigentes .				
Dependencia General o Auxiliar:	D00	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"				
Tema de desarrollo:		Transparencia y rendición de cuentas.				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin						
Contribuir al acceso a la Justicia Cívica mediante la implementación y substanciación de los mecanismos alternativos de solución de controversias.	90 - Tasa de variación de convenios y faltas administrativas registradas en el Juzgado Cívico.	((Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual / Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Convenios celebrados entre las partes en conflicto de Juzgados Cívicos. Registro de las Actas por faltas administrativas realizadas al Bando Municipal de Juzgados Cívicos.	N/A	
Propósito						
La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la convivencia armónica de las personas y la preservación del orden público.	91- Tasa de variación de la población atendida a través de mecanismos alternativos de solución de controversias como la mediación, la conciliación o la justicia restaurativa.	((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual/Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos de los Juzgados Cívicos.	Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales.	
Componentes						
1. Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre la población.	92 - Porcentaje de quejas vecinales atendidas.	(Quejas vecinales atendidas / Quejas vecinales recibidas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales.	Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales.	
2. Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable.	93 - Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas.	(Conflictos y controversias dirimidas / Total de conflictos y controversias registrados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Libro de registro de expedientes de mediación-conciliación de los Juzgados Cívicos. Convenios celebrados entre las partes de los Juzgados Cívicos.	Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados.	
3. Mecanismos aplicados para calificar y sancionar faltas administrativas.	94 - Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas.	(Actas circunstanciadas concluidas/ Total de casos para calificar presentados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas circunstanciadas de hechos de los Juzgados Cívicos.	Las autoridades municipales dan seguimiento a las infracciones administrativas para Preservar la armonía social.	
Actividades						
1.1 Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades.	95 - Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto.	(Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas.	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes.	
2.1 Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto	96 - Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas.	(Audiencias de las partes vecinales en conflicto/ Citarorios enviados a las partes vecinales en conflicto) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Libro de actas de conciliación arbitrada de los Juzgados Cívicos. Citarorios de los Juzgados Cívicos.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias.	
2.2 Expedición de actas informativas a la ciudadanía.	97 - Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía.	(Actas informativas expedidas a la ciudadanía /Total de solicitudes recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas informativas de los Juzgados Cívicos.	La autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la petición de parte suscitadas en el territorio Municipal.	
3.1 Sanciones procedentes de las faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal.	98 - Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas.	(Número de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas/Total de faltas administrativas calificadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los Juzgados Cívicos.	La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal.	
3.2 Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable.	99 - Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos.	(Recibos oficiales expedidos/ Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Recibos oficiales expedidos de los Juzgados Cívicos.	La ciudadanía realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma.	



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	01030903	Justicia Cívica Municipal
Objetivo del programa presupuestario:		Se orienta al cumplimiento de las atribuciones municipales contenidas en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y Municipios, así como la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México, vigentes.
Dependencia General o Auxiliar:	D00	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Tema de desarrollo:		Transparencia y rendición de cuentas.

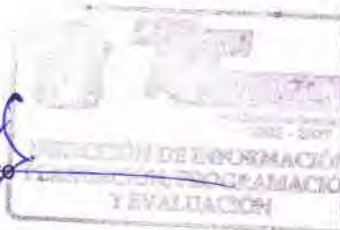
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.3 Otorgamiento de boletas de libertad.	100 - Porcentaje de boletas de libertad otorgadas.	(Boletas de libertad otorgadas/ Total de infracciones calificadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Boletas de libertad expedida de los Juzgados Cívicos.	La autoridad municipal otorgan las boletas de libertad oportunamente a las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa cometida.


ELABORO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO


REVISÓ

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO


AUTORIZO

JUAN DE DIOS ROMAN MONTAYA BÁRCENAS

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: 01040101 Relaciones exteriores Objetivo del programa presupuestario: Incluye todas las acciones relacionadas con la celebración de reuniones, eventos, convenios y acuerdos para la formalización de proyectos de cooperación internacional y para la promoción, económica, comercial y turística de los municipios. Considera también todas las actividades de coordinación, gestión y enlace para la prestación de servicios de protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen. Dependencia General o Auxiliar: S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Eje de Cambio o Eje transversal: 4 Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" Tema de desarrollo: Atención a grupos vulnerables.					
Fin					
Contribuir a fortalecer los mecanismos de vinculación del municipio con localidades extranjeras a través de la celebración de acuerdos interinstitucionales.	101 - Tasa de variación de acuerdos interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras.	((Acuerdos Interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año actual / Acuerdos Interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registro de Acuerdos interinstitucionales.	N/A
Propósito					
El gobierno municipal mantiene ininterrumpidamente la comunicación, los vínculos y actividades de cooperación desarrollados e implementados con una localidad extranjera.	102 - Tasa de variación de los mecanismos de vinculación implementados con la localidad hermana.	((Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año actual/Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Actas Levantadas del Comité de Ciudades Hermanas.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la generación de vínculos de cooperación y desarrollo con comunidades extranjeras a favor de la población municipal.
Componentes					
1. Acuerdos interinstitucionales convenidos con la localidad extranjera en cuestión.	103 - Porcentaje de acuerdos interinstitucionales cumplidos	(Acuerdos interinstitucionales cumplidos / Acuerdos interinstitucionales programados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Reporte de acuerdos interinstitucionales	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la generación de gestiones necesarias para la firma de convenios o acuerdos de índole internacional
Actividades					
1.1 Verificación del instrumento jurídico de hermanamiento en las reuniones con la Coordinación de Asuntos Internacionales de la Gobernatura	104 - Porcentaje de asesorías jurídicas realizadas.	(Asesorías jurídicas realizadas/Asesorías jurídicas programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Minutas de trabajo elaboradas.	Las autoridades de otros niveles de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal en la generación de instrumentos jurídicos certeros de política exterior.
1.2 Establecimiento de cartas de intención con la localidad extranjera en cuestión.	105 - Porcentaje en suscripción de cartas de intención.	(Suscripción de cartas de intención / Cartas de intención gestionadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Cartas de intención suscritas.	Autoridades de carácter internacional colaboran con las autoridades locales en los procesos de cooperación internacional.
1.3 Seguimiento y operación de los vínculos de cooperación y desarrollo establecidos	106 - Porcentaje de actividades de cooperación efectuadas.	(Actividades de cooperación efectuadas/Actividades de cooperación programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Promocionales en medios de comunicación.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno facilitan los trabajos a las autoridades locales en materia de seguimiento y operación de los vínculos de cooperación.

ELABORÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

REVISÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

AUTORIZÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	(Clave)	(Denominador)			
	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.		
	L00	TESORERIA			
	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"			
		Transparencia y rendición de cuentas.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un programa de fortalecimiento recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales.	113 - Tasa de variación de los ingresos propios municipales.	((Monto de Ingresos propios municipales del año actual/Total de Ingresos propios municipales del año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Estados Comparativos de Ingresos.	N/A
Propósito					
Los Ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.	114 - Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones	((Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/Recursos Propios del municipio sin considerar participaciones del año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Estados Comparativos de Ingresos.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
Componentes					
1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado.	115 - Tasa de variación de la recaudación corriente.	((Monto de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual/Total de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior)-1)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Estados Comparativos de Ingresos.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado.	116 - Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios.	((Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual/Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior)-1)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte emitido por Sistema contable.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
Actividades					
1.1 Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.	117 - Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre.	((Número de predios actualizados en el semestre actual/Total de predios actualizados en el semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local.	Los propietarios de predios identificados acuden a realizar los pagos para regularizar sus predios.
1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	118 - Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas.	(Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas /Campañas de difusión programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de campañas efectuadas.	La ciudadanía asiste a las campañas de difusión realizadas en territorio municipal.
1.3 Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	119 - Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	(Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado/Convenios susceptibles de firmar con el Gobierno del Estado)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios firmados.	Los participantes en el convenio están de acuerdo con su contenido y alcance.
1.4 Instalación de cajas móviles	120 - Tasa de variación de las cajas móviles instaladas.	((Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual/Total de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior)-1) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los ciudadanos asisten a las cajas móviles a realizar el pago de sus contribuciones.
2.1 Actualización de los padrones de cobro.	121 - Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro.	((Número de registros en los padrones del trimestre del año actual/Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior)-1)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte emitido por el sistema de cobro local.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
2.2 Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos	122 - Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable	((Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual/Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior)-1)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización.
2.3 Expedición y entrega de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados	123 - Porcentaje de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.	(Número de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos entregadas/ Total de invitaciones expedidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Copia de las invitaciones emitidas. Acuses de recibo de las notificaciones.	Los domicilios fiscales de los ciudadanos coinciden con la información registrada y reciben su invitación.

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
--	-----------------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	01050202	Fortalecimiento de los ingresos
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.
Dependencia General o Auxiliar:	L00	TESORERIA
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Tema de desarrollo:		Transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.4 Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería.	124 - Porcentaje de créditos fiscales recuperados.	(Número de créditos fiscales recuperados/Total de créditos fiscales determinados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.

ELABORÓ

Claudia Margarita Rojas Velázquez

SUBTESORERÍA DE INGRESOS

REVISÓ

Antonio Villalobos Rodríguez

TESORERÍA MUNICIPAL

AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

FECHA DE ELABORACION: 20/02/2026

Hoja: 18 de 82

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
--	-----------------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	(Clave)	(Denominador)			
Objetivo del programa presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados			
Dependencia General o Auxiliar:	S00	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN			
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"			
Tema de desarrollo:		Transparencia y rendición de cuentas.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	137 - Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	(Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas / Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informe de resultados.	N/A
Propósito					
La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	138 - Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	(Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Reporte de proyectos presupuestados.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía
Componentes					
1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).	139 - Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas)*100	Anual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.
2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	140 - Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	(Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.
3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado.	141 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE	(Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos. Página de Internet	Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención
4. Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	142 - Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	(Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados / Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de Actas de sesión de COPLADEMUN e Informe de avance.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía
Actividades					
1.1 Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.	143 - Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación	(Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de Formatos PbRM del ayuntamiento.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PbRM.
2.1 Asesoría otorgada en materia de indicadores.	144 - Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño.	(Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.
2.2 Asesoría otorgada en materia de evaluación.	145 - Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	(Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.
3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.	146 - Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE.	(Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
-----------------------------------	----------

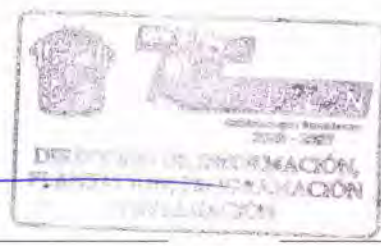
PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.
Dependencia General o Auxiliar:	S00	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Tema de desarrollo:		Transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.1 Cumplimiento de Acuerdos del COPLADEMUN.	147 - Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN.	(Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos/ Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas)	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de sesión del COPLADEMUN	Los integrantes del COPLADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.

ELABORÓ
Oscar Olvera Pacheco

REVISÓ
Juan de Dios Román Montoya Bárcenas



AUTORIZO
Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados			
Objetivo del programa presupuestario:		Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.			
Dependencia General o Auxiliar:	E00	ADMINISTRACIÓN			
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"			
Tema de desarrollo:		Coordinación municipal e interestatal.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	148 - Tasa de variación del gasto corriente	$((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Estado comparativo de Egresos.	N/A
Propósito					
Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	149 - Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio.	$(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Monto del Gasto corriente}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Estado comparativo de Egresos.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
Componentes					
1. Sistema integral de personal instaurado	150 - Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones.	$((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} / \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener al personal en funciones.
2. Programa de adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado	151 - Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.	$((\text{Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual} / \text{Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Estado Comparativo de Egresos.	Existe interés por los oferentes de bienes y servicios a los municipios por participar en las convocatorias de procesos adquisitivos.
3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado.	152 - Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.	$((\text{Registros de bienes patrimoniales del semestre actual} / \text{Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los inventarios de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.
4. Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal aplicado.	153 - Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	$(\text{Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas} / \text{Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de avance en materia del Programa de Mejora Regulatoria.	Las dependencias de la administración pública municipal cumplen con las acciones previstas en el Programa de Mejora Regulatoria.
5. Sistema de supervisión al programa anual del Organismo Operador de Agua	154 - Tasa de variación en el registro de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua.	$((\text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre actual} / \text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo la verificación del cumplimiento de las metas programadas
6. Programa Anual en materia archivística implementado	155 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística	$(\text{Elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística} / \text{Documento programado a elaborar y publicar}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual en materia archivística publicado en el portal electrónico.	La normatividad aplicable en la materia señala los elementos a considerar para elaborar el Programa Anual en materia archivística.
7. Programa de profesionalización para el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos implementado.	820 - Porcentaje de servidores públicos con calificación aprobatoria para su inscripción en el Sistema Profesional de Carrera Municipal.	$(\text{Servidores públicos con resultados aprobatorios para su inscripción al Servicio profesional de carrera municipal} / \text{Total de solicitudes de inscripción al Sistema Profesional de Carrera Municipal}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento. Solicitudes de inscripción. Resultados de exámenes.	Los servidores públicos fortalecen sus competencias y habilidades, y se preparan profesionalmente para asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos para ingresar al Sistema Profesional de Carrera Municipal.
Actividades					
1.1 Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	156 - Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos.	$(\text{Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos} / \text{Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)		
Programa presupuestario:		01050206	Consolidación de la administración pública de resultados		
Objetivo del programa presupuestario:			Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.		
Dependencia General o Auxiliar:		E00	ADMINISTRACIÓN		
Eje de Cambio o Eje transversal:		1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"		
Tema de desarrollo:			Coordinación municipal e interestatal.		
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
1.2 Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	157 - Porcentaje de movimientos de personal efectuados.	(Movimientos de altas y bajas efectuados/Movimientos de altas y bajas en proceso)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de altas y bajas de los servidores públicos.	Las dependencias de la administración municipales solicitan dentro del plazo señalado los movimientos de personal.
2.1 Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	158 - Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los procesos adquisitivos realizados.	Los proveedores de bienes y servicios en los procesos de adquisición asisten y dan cumplimiento al marco normativo en la materia.
2.2 Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	159 - Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	((Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos sobre la distribución de insumos para la prestación de bienes y servicios.	Los costos de los insumos prevalecen dentro de los límites adecuados para su adquisición.
3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	160 - Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes del inventario de bienes muebles e inmuebles.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.
3.2 Verificación física y control de inventarios	161 - Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal.	(Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal.	Las diferentes unidades administrativas y el personal responsable desahogan las verificaciones necesarias en tiempo y forma.
4.1 Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios	162 - Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados.	(Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo/Total de trámites y servicios)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativo de la integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios.	Los ciudadanos conocen y hacen uso de los Trámites y Servicios prestados por las diferentes unidades administrativas que conforman al H. Ayuntamiento.
4.2 Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal.	163 - Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas.	(Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las propuestas presentadas por las dependencias municipales en materia regulatoria.	Las dependencias de la administración pública municipal elaboran y presentan sus propuestas de mejora al marco regulatorio municipal.
4.3 Programa Anual de Mejora Regulatoria elaborado y publicado.	164 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	(Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria/ Documento programado a elaborar y publicar)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Página web oficial del gobierno municipal.	Las dependencias de la administración pública municipal participan en la integración del programa Anual de Mejora Regulatoria.
4.4 Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	165 - Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas.	(Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas/Número de Comisión Municipal de mejora Regulatoria programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las Actas de sesión de la Comisión	Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria asisten y participan activamente en las sesiones.
5.1 Convocar a sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua	166 - Porcentaje de avance en el cumplimiento de las sesiones de consejo del Organismo Operador de Agua	(Sesiones de Consejos Directivo del Organismo Operador de Agua realizadas / Sesiones de Consejos Directivo programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua	Las condiciones sociales y sanitarias permiten llevar a cabo las reuniones del Organismo Operador de Agua.
5.2 Supervisar el cumplimiento de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	167 - Porcentaje de avance de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	(Reportes de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua / Reportes de actividades de las dependencias generales del Organismo Operador de Agua programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de verificación y cumplimiento de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	Las condiciones sociales, económicas y sanitarias permiten llevar a cabo las diferentes tareas del organismo, con el propósito de alcanzar los resultados previstos.

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
6.1 Asesoría otorgada en materia archivística	168 - Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	(Asesorías otorgadas en materia archivística / Asesorías programadas en materia archivística) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos	Autoridades del Gobierno del Estado de México brindan asesorías a los titulares de las Áreas Coordinadoras de Archivos
6.2 Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados y disponibles	169 - Porcentaje de actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos	(Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados / Total de instrumentos de control y consulta archivísticos) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos	La normatividad aplicable en la materia estipula los instrumentos de control y consulta archivísticos
7.1 Elaboración del catálogo de puestos en conjunto con las dependencias municipales.	825 - Porcentaje de avance en la elaboración del catálogo de puestos de los Servidores Públicos.	(Plazas registradas en el catálogo de puestos/Total de plazas a catalogar) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro del personal administrativo. Tabulador de sueldos. Manuales de organización.	Las dependencias municipales participan en tiempo y forma con la integración del Catálogo de Presupuestos específicos sobre la áreas esenciales y técnicas.
7.2 Capacitación de servidores públicos en el área de su competencia, para desempeñar eficazmente sus funciones.	826 - Porcentaje de servidores públicos capacitados en las áreas de su competencia para desempeñar de manera eficiente sus funciones.	(Número de servidores públicos capacitados en las áreas de su competencia/Total de Servidores Públicos pendientes por capacitar en el área de su competencia) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de control interno. Registros de servidores públicos capacitados durante el ejercicio vigente. Registros de participación de servidores públicos en los eventos de capacitación realizados.	Los Servidores Públicos muestran interés por continuar capacitándose para realizar sus actividades de manera más eficiente y eficaz, de acuerdo con la detección de necesidades.

ELABORÓ

Mariana Guadalupe Pérez Martínez



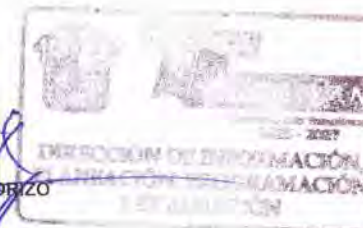
REVISÓ

Mariana Guadalupe Pérez Martínez



AUTORIZÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas



Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	01070101	Seguridad pública
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.	
Dependencia General o Auxiliar:	Q00	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad
Tema de desarrollo:	Cuerpos policiales para la paz.	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública		(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.
Proposito					
La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.		((Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.
Componentes					
1. Acciones realizadas en materia de seguridad y prevención del delito.		(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Trimestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.
2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito.		(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes e Informes de las diversas TIC's y su desempeño.	Las condiciones climatológicas y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía.
3. Elementos policiacos capacitados con formación profesional especializada.		(Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación.
4. Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito.		(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención / Total de eventos y acciones de prevención)	Semestral Estratégico Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social.
Actividades					
1.1 Realización de operativos de seguridad pública.		(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos sobre los operativos de seguridad.	La población se coordina con las autoridades policiacas.
1.2 Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Efectiva.		((Total de Policías Operativos- No.de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población*1000 habitantes	Trimestral Gestión Eficiencia	Nómina, listas de asistencia, fatigas de servicio.	Los policías operativos realizan sus trámites administrativos en tiempo y forma.
1.3 Distribución operativa de la fuerza policial municipal.		(Total de policías operativos/Número de Sectores/Número de turnos)	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia y Fatigas de Servicio	Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de seguridad.
1.4 Creación de redes vecinales		(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Informes. Grupos de WhatsApp. Base de datos.	Los vecinos se organizan con oficiales del caudrante para formar parte de los grupos de WhatsApp.
2.1 Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización.		(No. de Patrullas con GPS funcionando /Total de Patrullas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.
2.2 Colocación de equipamiento de cámaras de video en patrullas municipales.		(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando /Total de Patrullas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, inventarios y resguardos.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	(Clave)	(Denominador)			
Objetivo del programa presupuestario:	01070101	Seguridad pública			
Dependencia General o Auxiliar:	Q00	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.			
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO			
Tema de desarrollo:		Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad			
		Cuerpos policiales para la paz.			

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.3 Instalación estratégica de sistemas de videovigilancia en el municipio.		(No. de Cámaras de videovigilancia funcionando /Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando.	Las condiciones sociales, tecnológicas y climatológicas favorecen el óptimo funcionamiento de los equipos instalados.
2.4 Utilización de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública.		(No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de videovigilancia instaladas)	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de monitoreo de cámaras de Video vigilancia y de los apoyos brindados de emergencia.	Las condiciones climatológicas y tecnológicas permiten el buen funcionamiento de los equipos.
2.5 Realización de investigación de inteligencia para la prevención y combate del delito.		(Documento de análisis delictivos-realizados /Documento de análisis delictivos-programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Documento de análisis delictivo que contenga: Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia de delitos, actores delictivos, estrategias de prevención y combate, entre otros.	Existen las condiciones sociales y técnicas para llevar a cabo el análisis delictivo en el municipio.
2.6 Actualización integral del Atlas de incidencia delictiva municipal.		(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Documento que fundamenten la actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	Las autoridades municipales participan en la actualización del atlas de incidencia delictiva.
2.7 Generación de información de los informes policiales homologados de la Plataforma México.		(Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiales homologados programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informes y Reportes integrados a la Plataforma México.	La plataforma México funciona adecuadamente para el ingreso de la información de manera oportuna.
3.1 Certificación única policial de elementos de seguridad municipal.		(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Evaluación de Control de Confianza, Evaluación de Competencias Básicas o profesionales Evaluación de Desempeño Académico,	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.
3.2 Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policiaos municipales.		(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.
3.3 Actualización y capacitación en materia del sistema de Justicia Penal a los elementos de seguridad municipal.		(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías.	Los elementos muestran interés por seguir capacitándose en los temas de seguridad, asistiendo en tiempo y forma a sus jornadas de capacitación.
3.4 Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por el Cabildo.		(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Cabildo o Gaceta de Gobierno.	El contexto político permite el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.
3.5 Emisión de resoluciones y de los trabajos de la Comisión de Honor y Justicia.		(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiaos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Instalación, Reuniones de trabajo de la Comisión, minutas y actas de sesiones.	El contexto político-administrativo permite el adecuado trabajo de la Comisión de Honor y Justicia en el cumplimiento de sus funciones.
4.1 Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio.		(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Información Documental que fundamente la elaboración del diagnóstico	Los factores sociales, políticos y culturales, favorecen la integración y levantamiento de información para la elaboración del Diagnóstico municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	(Clave)	(Denominador)			
	01070101	Seguridad pública			
		Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.			
	Q00	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO			
	2	Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad			
		Cuerpos policiales para la paz.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.2 Asistencia de personas a las pláticas o talleres en materia de Prevención.		(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo/Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, fotografías, oficios de gestión, reportes de actividades	La población asiste a las pláticas en materia de prevención del delito
4.3 Reconstrucción del tejido social municipal.		(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Análisis Estratégicos, reportes de actividades, programa de atención.	La población participa activamente en las acciones de los programas integrales de reconstrucción del tejido social.
4.4 Ejecución de pláticas o talleres en materia de Prevención.		(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de Listas de asistencia oficios de gestión Informe trimestral.	La población tiene interés en asistir a las pláticas o talles en materia de prevención del delito.



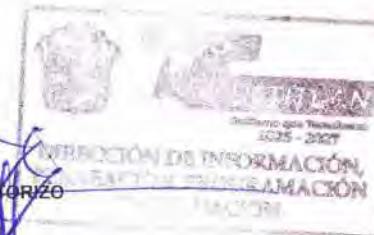
ELABORÓ

Roberto Escobar Calderón



REVISÓ

Roberto Escobar Calderón



AUTORIZÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

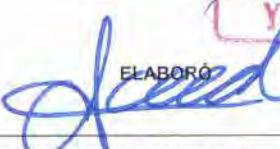
		(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:	01070201	Protección civil y gestión integral del riesgo				
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.				
Dependencia General o Auxiliar:	J00	GOBIERNO MUNICIPAL				
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad				
Tema de desarrollo:		Gestión integral de riesgos y protección civil.				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin						
Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	196 - Tasa de variación de emergencias atendidas.	((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Numero de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de Protección Civil	N/A	
Propósito						
La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad.	197 - Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácora y Partes de servicio	La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores.	
Componentes						
1. Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal.	198 - Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal	(Medidas de prevención de accidentes implementadas / Total de medidas programadas a implementar) *100.	Semestral Gestión Eficiencia	Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios.	La población acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes.	
2. Población capacitada en materia de Protección Civil.	199 - Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	(Población capacitada en materia de protección civil / Total de la población municipal) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y partes de servicios.	La ciudadanía acude puntual a la capacitación brindada por las autoridades municipales de Protección Civil.	
3. Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores.	200 - Porcentaje de emergencias y desastres atendidos	(Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Parte de servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica.	Los ciudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los sistemas de protección civil.	
4. Factores de riesgo actualizados.	201 - Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Atlas de riesgos por factores perturbadores.	Los ciudadanos conocen el Atlas de riesgos por factores perturbadores.	
5. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas.	202 - Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas.	
Actividades						
1.1 Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	203 - Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	(Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Plan de protección civil por fenómenos perturbadores.	La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salvaguarda.	
1.2 Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.	204 - Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Orden, acta de verificación y Dictamen	Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente.	
1.3 Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.	205 - Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	(Valoración de riesgos emitidas / Valoración de riesgos solicitadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Valoraciones de riesgos (dictámenes).	Los inmuebles públicos y privados solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad.	
1.4 Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	206 - Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales.	La ciudadanía e iniciativa privada coadyuvan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instalar refugios.	
1.5 Revisión de cumplimiento del programa de protección Civil Escolar.	207 - Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Lista de escuelas visitadas por trimestre, que cuentan con Programa Escolar de PC vigente	Las escuelas cumplen con la elaboración, validación y operación del Programa Escolar de Protección Civil	

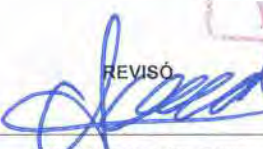
Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
--	----------

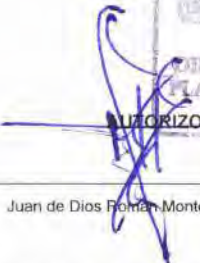
PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	01070201	Protección civil y gestión integral del riesgo
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente. .
Dependencia General o Auxiliar:	J00	GOBIERNO MUNICIPAL
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad
Tema de desarrollo:		Gestión integral de riesgos y protección civil.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
5.2 Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	220 - Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal dan cumplimiento a los mismos.


ELABORÓ
Edna Ariadna Martínez Torres


REVISÓ
Edna Ariadna Martínez Torres


AUTORIZO
Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)		
Programa presupuestario:	01080101	Protección jurídica de las personas			
Objetivo del programa presupuestario:		Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.			
Dependencia General o Auxiliar:	D00	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"			
Tema de desarrollo:		Estado de derecho y cultura de la legalidad.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración.	231 – Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados.	((Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual/ Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.	N/A
Propósito					
La población se beneficia de los actos de divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas.	232 – Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población.	((Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual/Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población.	La ciudadanía requiere de la puntual y certera divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal.
Componentes					
1. Asesoramientos jurídicos otorgados a la población.	233 – Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a la población.	(Asesorías jurídicas otorgadas a la población/Asesorías jurídicas programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de asesorías jurídicas brindadas a la población.	La ciudadanía requiere de asesoramiento jurídico y acude con la autoridad municipal.
2. Verificaciones realizadas del cabal cumplimiento del orden jurídico.	234 – Porcentaje de inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo.	(Inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo municipal/Inspecciones programadas al cumplimiento del marco normativo municipal)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Reporte de los resultados de la verificación del cumplimiento del marco jurídico, normativo y procedimental.	La ciudadanía requiere de autoridades competentes que actúen en el cabal cumplimiento del orden jurídico.
3. Índice de cohecho disminuido.	235 – Porcentaje de atención a casos de cohecho denunciados.	(Cohechos atendidos/cohechos denunciados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Denuncias de cohecho en el ministerio público.	La ciudadanía requiere de la intervención jurídica de la autoridad municipal en situaciones de cohecho.
4. Registro Civil de las personas se realiza.	236 – Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil.	((Número de actas levantadas en el año actual/Número de actas levantadas en el año anterior) – 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a registrar sus actos y hechos del registro civil.
Actividades					
1.1 Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada.	237 – Porcentaje de asesorías jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población.	(Asistencia jurídica fundamentada y motivada brindada a la población/Asistencia jurídica fundamentada y motivada programada a brindar a la población)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de asesorías jurídicas brindadas a la población.	La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el finiquito de sus asuntos legales.
1.2 Desarrollo conforme a derecho de acompañamientos jurídicos a la población.	238 – Porcentaje de acompañamientos jurídicos a la población.	(Acompañamientos jurídicos a la población realizados/Acompañamientos jurídicos a la población solicitados)* 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de acompañamiento jurídico a la población.	La población requiere de la autoridad municipal el servicio de acompañamiento jurídico.
2.1 Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	239 – Porcentaje de eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	(Eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público/Eventos de capacitación programados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de capacitación.	La población exige autoridades actualizadas y competentes para la prestación de servicios de asesoramiento y acompañamiento jurídico.
2.2 Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	240 – Porcentaje de las dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	(Dinámicas de sensibilización impartidas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas/Dinámicas de sensibilización programadas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a las dinámicas de sensibilización.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en actividades de sensibilización sobre las causas por incumplimiento a las normas jurídicas.

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
--	-----------------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.4 Promoción de la disminución de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	241 - Porcentaje de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	(Quejas recibidas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos/Quejas estimadas a recibir ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	La ciudadanía requiere de un espacio administrativo que le permita levantar quejas ante servidores públicos que cometieron hechos indebidos.
3.5 Incremento en la supervisión y el desempeño del servicio público de los servidores públicos.	242 - Porcentaje de exámenes de desempeño efectuados a los servidores públicos.	(Exámenes de desempeño de funciones efectuados a los servidores públicos/Exámenes de desempeño de funciones programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	La contraloría del poder legislativo intercede de manera puntual en el seguimiento al actuar de las autoridades municipales.
4.1 Levantamiento de actas de nacimientos.	243 - Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas.	((Número de actas de nacimientos levantadas en el año actual/Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de nacimientos.
4.2 Levantamiento de actas de defunción.	244 - Tasa de variación del registro de actas de defunción levantadas.	((Número de actas de defunciones levantadas en el año actual / Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de defunciones.
4.3 Levantamiento de actas de matrimonios.	245 - Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas.	((Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual / Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior)- 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de matrimonios.
4.4 Levantamiento de actas de divorcios.	246 - Tasa de variación del registro de actas divorcios levantadas.	((Número de actas de divorcios levantadas en el año actual / Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior)- 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de divorcios.
4.5 Levantamiento de actas de adopciones.	247 - Tasa de variación del registro de adopciones levantadas.	((Número de actas de adopciones levantadas en el año actual / Número de actas de adopciones levantadas en el año anterior) -1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de adopciones.
4.6 Levantamiento de actas de reconocimiento de hijos.	248 - Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de hijos levantadas.	((Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año actual / Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año anterior)- 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de reconocimiento de hijos.
4.7 Levantamiento de actas de declaración de ausencia.	249 - Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de declaración de ausencias	((Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año actual / Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año anterior)- 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de declaración de ausencias.


ELABORO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TULTITLÁN
Gobierno que Transforma
2025 - 2027


REVISÓ
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TULTITLÁN
Gobierno que Transforma
2025 - 2027


AUTORIZO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TULTITLÁN
Gobierno que Transforma
2025 - 2027

Hoja: 32 de 82

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
--	-----------------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	(Clave)			(Denominador)		Medios de Verificación	Supuestos
	Programa presupuestario:	Objetivo del programa presupuestario:	Dependencia General o Auxiliar:	Eje de Cambio o Eje transversal:	Tema de desarrollo:		
	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	A00	1	Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir		
		Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.					
		PRESIDENCIA					
		Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"					
Fin							
Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales.	264 - Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación.	((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1)*100	Anual	Estratégico	Eficiencia	Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación.	N/A
Propósito							
La población del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.	265 - Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.	((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1)*100	Anual	Estratégico	Eficiencia	Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública.	La población requiere información oportuna del actuar de sus autoridades locales.
Componentes							
1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	266 - Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Planes y programas de acción gubernamental divulgados/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal)*100	Semestral	Gestión	Eficiencia	Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos.	La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicara la autoridad municipal.
2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	267 - Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada)*100	Semestral	Gestión	Eficiencia	Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años.	La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local.
Actividades							
1.1 Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	268 - Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.	(Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal)*100	Trimestral	Gestión	Eficiencia	Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal.	La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal.
1.2 Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	269 - Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno.	(Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno)*100	Trimestral	Gestión	Eficiencia	Acuses de recibo de los Informes de Gobierno.	La población responde favorablemente ante los actos de difusión e informe del actuar de la autoridad local.
2.1 Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.	270 - Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos.	(Boletines informativos difundidos/Boletines informativos programados para difusión)*100	Trimestral	Gestión	Eficiencia	Acuses de recibo de los boletines informativos.	La ciudadanía busca información impresa sobre las acciones del gobierno.
2.2 Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva.	271 - Porcentaje de spots informativos difundidos.	(Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados)*100	Trimestral	Gestión	Eficiencia	Acuses de recibo de los spots informativos.	La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones del gobierno.
2.3 Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB.	272 - Porcentaje de trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados.	(Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados)*100	Trimestral	Gestión	Eficiencia	Registros comparativos entre plataformas.	La ciudadanía requiere de un acercamiento a los trámites y servicios del ayuntamiento vía virtual.

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.4 Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	273 - Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados.	(Diseños gráficos realizados/Diseños gráficos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de diseños gráficos elaborados.	La ciudadanía requiere de medios de información con impacto visual.
2.5 Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.	274 - Porcentaje de conferencias de prensa realizadas.	(Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Soportes documentales y videos.	La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgados en los medios de información.

ELABORÓ

Erick Isachar Vega Chavarria

REVISÓ

Erick Isachar Vega Chavarria

AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
--	-----------------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)		
Programa presupuestario:	01080401	Transparencia			
Objetivo del programa presupuestario:		Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.			
Dependencia General o Auxiliar:	K00	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL			
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"			
Tema de desarrollo:		Transparencia y rendición de cuentas.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública.	275 - Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal.	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos.	La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense. El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense esta actualizado y/o habilitado.
Propósito					
La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.	276 - Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas.	((Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas / Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos.	La ciudadanía solicita información del quehacer municipal.
Componentes					
1. Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados.	277 - Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	La sociedad exige el acceso a la información pública.
2. Recursos de revisión terminados.	278 - Porcentaje de recursos de revisión resueltos.	(Recursos de revisión resueltos/ Recursos de revisión presentados)*100	Trimestral Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.
Actividades					
1.1 Capacitación a Servidores Públicos en Materia de transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales.	279 - Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	(Número de personas capacitadas/ Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asistente a las capacitaciones, con el propósito de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.
1.2 Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH).	280 - Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones.	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/ Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones.
2.1 Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recurso de revisión.	281 - Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión.	(Número de solicitudes de información con recurso de revisión/ Total de solicitudes de acceso a la información atendidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.

ELABORÓ

José Manuel Bonilla Alegría

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

REVISÓ

José Manuel Bonilla Alegría

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

AUTORIZÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/02/2026

Hoja: 35 de 82

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a efficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.	(Clave) 01080501 Gobierno digital	(Denominador) Contar con un Gobierno Digital permitirá que se logren todas las actividades que garantice que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios y tramites digitales, poniendo en práctica nuevos modelos de trabajo y adaptación a nuevos procesos innovadores que hagan más eficiente la gestión municipal.		
Dependencia General o Auxiliar: k00 Eje de Cambio o Eje transversal: 1 Tema de desarrollo: Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"			
Propósito La población del municipio cuenta con acceso a los servicios brindados por la administración pública municipal mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's).		((TIC's adquiridas en el año actual/ TIC's adquiridas el año anterior)-1)*100	Base de Licitación Registros de inventarios actualizados.	N/A
Componentes 1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados.		(Total de trámites municipales en línea/Total de trámites municipales por subir a la web)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Vigencia del dominio electrónico. Funcionamiento de la herramienta vía remota.
2. Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial.		(Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos/Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Las personas acceden a los servicios del sitio web los 365 día del año.
3. Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-gobierno.		(Avance por unidad administrativa en la digitalización documental/Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Verificación física en de base datos. Reporte de la base de datos.
4. Mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones.		(Cursos impartidos/Cursos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Lista de asistencias de cursos sobre e-gobierno realizados.
Actividades 1.1 Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.		(Mantenimientos realizados a las TIC'S/Total de mantenimientos a las TIC's programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Diagnóstico de los requerimientos de TIC's. Bitácoras de mantenimiento.
1.2 Readequación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.		(Trámites incorporados al programa de e-gobierno/Total de tramites seleccionados para el programa e-gobierno)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Listado por unidad administrativa Reporte de avance.
1.3 Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos		(Procedimientos adecuados/Procedimientos programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Manual de procedimientos. Procedimiento modificado
2.1 Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa		(Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos/Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Documentación generada para el establecimiento del convenio.
3.1 Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno.		(Total de documentos digitalizados/Documentación programada para digitalizar) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte emitido por las bases de datos.
		(Cursos impartidos/Cursos programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Calendariación del programa de capacitación. Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)		(Denominador)		Medios de Verificación	Supuestos
	Programa presupuestario:	Objetivo del programa presupuestario:	Dependencia General o Auxiliar:	Eje de Cambio o Eje transversal:		
	01080501	Gobierno digital				
		Contar con un Gobierno Digital permitirá que se logren todas las actividades que garantice que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios y trámites digitales, poniendo en práctica nuevos modelos de trabajo y adaptación a nuevos procesos innovadores que hagan más eficiente la gestión municipal.				
	k00	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL				
	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"				
		Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir				

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos.		(Servidores públicos capacitados/Servidores públicos programados para ser capacitados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Listas de asistencias.	Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.
4.1 Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TIC's.		(Reportes de incidencias de TIC's atendidos/ Total de reportes presentados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de reportes atendidos.	Los servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TIC's.



ELABORÓ

José Manuel Bonilla Alegría

[Signature]



REVISÓ

José Manuel Bonilla Alegría

[Signature]



AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Barcenás

[Signature]

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 20/02/2026

Hoja: 37 de 82

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No.: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)			
Programa presupuestario:	D2010101	Gestión integral de residuos sólidos			
Objetivo del programa presupuestario:		Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.			
Dependencia General o Auxiliar:	H00	SERVICIOS PUBLICOS			
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"			
Tema de desarrollo:		Gestión integral de residuos.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.	295 - Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal	N/A
Proposito					
La ciudadanía es beneficiada con el servicio de recolección permanente de los residuos sólidos.	296 - Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácoras de recolección. Gestión Integral de Residuos (NTEA-013-SMA-RS-2011). Viviendas por comunidad o colonia. INEGI.	La población en zonas urbanas participan en la disposición adecuada de los residuos sólidos generando, favoreciendo una recolección pronta y adecuada.
Componentes					
1. Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada.	297 - Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía apoya a la autoridad municipal en las faenas de recolección de residuos sólidos.
2. Transferencia de residuos sólidos urbanos trasladados.	298 - Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos.
3. Barridos de espacios públicos realizados.	299 - Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para el barrido de espacios públicos.	Los ciudadanos exigen espacios públicos limpios y libres de residuos sólidos.
4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada.	300 - Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.	Las necesidades de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que puedan cubrir la demanda social.
Actividades					
1.1 Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	301 - Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos.	La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.
2.1 Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.	302 - Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final.	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos.
2.2 Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	303 - Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Volumenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclaje.	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de residuos sólidos aptos para reciclaje
3.1 Barrido de los espacios públicos municipales.	304 - Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.	La ciudadanía requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de barrido de espacios públicos.
3.2 Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	305 - Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.	La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de equipamiento urbano.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos
Objetivo del programa presupuestario: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
Dependencia General o Auxiliar: H00 SERVICIOS PUBLICOS
Eje de Cambio o Eje transversal: 2 Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"
Tema de desarrollo: Gestión integral de residuos.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.3 Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos.	306 - Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los resultados de la supervisión en el barrido de los espacios públicos urbanos municipales.	La ciudadanía requiere de autoridades que verifiquen los trabajos de limpieza para asegurar el impacto deseado.
4.1 Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	307 - Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	La ciudadanía exige vehículos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuo sólido.
4.2 Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	308 - Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos semestres.	La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales.

ELABORÓ

Victor Daniel García García

REVISÓ

Victor Daniel García García

AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado				
Objetivo del programa presupuestario:		Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.				
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"				
Tema de desarrollo:		Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua.				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin						
Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante el adecuado tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	309 - Tasa de variación en el fomento a la cultura de descontaminación de las aguas residuales.	(Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales con algún tratamiento/ Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales)	Anual Estratégico Eficiencia	Apercibimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en la materia.	Las condiciones topográficas permiten la implementación de obras y acciones para el tratamiento de las aguas residuales.	
Propósito						
El municipio cuenta con un sistema conveniente para el tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado	310 - Tasa de variación en los resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales	((Resultados obtenidos en los de análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual/ Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales.	Las condiciones sanitarias y climáticas permiten la toma adecuada de las muestras que serán enviadas al laboratorio.	
Componentes						
1. Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	311 - Porcentaje de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	(Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	Anual Gestión Eficiencia	Registros administrativos de construcción, equipamiento y operación de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales y económicas son propicias para el establecimiento de infraestructura de tratamiento de aguas residuales.	
2. Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102.	312 - Porcentaje de metros cúbicos de aguas residuales tratadas.	(Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral sobre los m3 de tratamientos de las aguas residuales.	La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua	
3. Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento.	313 - Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales.	(Número de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales realizados / Total de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales programados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Informes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.	
4. Mantenimiento correctivo a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	314 - Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	(Número de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados / Total de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Reportes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.	
Actividades						
1.1 Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	315 - Porcentaje de cumplimiento en el diseño de proyectos para la construcción de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Número de proyecto diseñados para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados / Total de proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informes anuales sobre el diseño de proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones económicas estatales, nacionales e internacionales favorecen el desarrollo de este tipo de proyecto.	
1.2 Elaboración del presupuesto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	316 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de presupuestos de los proyectos de infraestructura.	(Número de presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados / Total de presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Presupuestos comparativos entre los programados y realizados en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.	Las condiciones económicas estatales, nacionales e internacionales favorecen el desarrollo de este tipo de proyecto.	
1.3 Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	317 - Porcentaje de licitaciones de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Número de licitaciones para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas / Total de licitaciones para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de las licitaciones comparativas entre los programados y realizadas en el año de estudio para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	La iniciativa privada muestra interés en participar con la autoridad local en los procesos de licitación.	

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

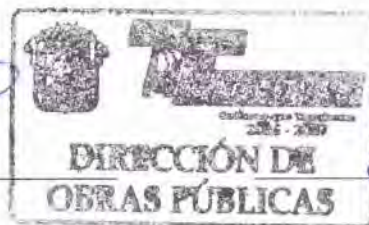
No: 0008

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)		
Programa presupuestario:		02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado		
Objetivo del programa presupuestario:			Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.		
Dependencia General o Auxiliar:		X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
Eje de Cambio o Eje transversal:		2	Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"		
Tema de desarrollo:			Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua.		
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.1 Recepción de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	318 - Porcentaje de caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	(Caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales sin tratamiento/Total de caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales recibidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidas en los dos últimos años.	La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.
2.2 Aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	319 - Porcentaje de aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	(Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos/Total de aguas residuales recibidas (mts3))*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de aplicación de químicos para el tratamiento de los caudales de aguas residuales recibidas en los dos últimos meses.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten llevar a cabo la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.
2.3 Descarga de aguas residuales tratadas en los efluentes municipales.	320 - Porcentaje de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales.	(Descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales/Total de los efluentes municipales)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales en los dos últimos meses.	La ciudadanía participa en el cuidado y buen uso del agua.
3.1 Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	321 - Porcentaje de inspecciones realizadas a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos de los resultados de la inspección a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales del mes actual.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten llevar a cabo las inspecciones necesarias.
3.2 Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	322 - Porcentaje de accesorios y refacciones adquiridos para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos pormenorizados en la adquisición de accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones climatológicas apoyan el uso óptimo de la infraestructura instalada.
3.3 Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	323 - Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados.	(Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizada/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos pormenorizados sobre el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
4.1 Mantenimiento de la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	324 - Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para drenaje y alcantarillado realizados.	(Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados/Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes del mantenimiento de la infraestructura para el drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.

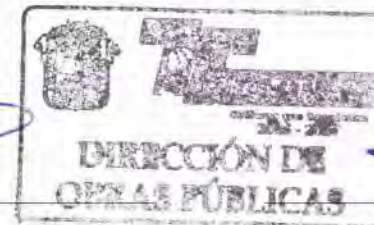
ELABORÓ

Oscar Ramírez Peralta



REVISÓ

Oscar Ramírez Peralta



AUTORIZÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

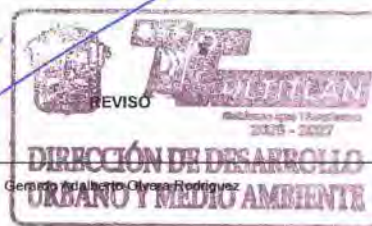
Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)		
Programa presupuestario:	02010401	Protección integral del ambiente para el bienestar			
Objetivo del programa presupuestario:		Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.			
Dependencia General o Auxiliar:	F00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO			
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"			
Tema de desarrollo:		Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.			

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental.	325 - Tasa de variación de recursos ambientales censados.	$((\text{Recursos ambientales censados en el año actual} / \text{Recursos ambientales censados en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	La ciudadanía participa en las acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio.
Propósito					
La población municipal cuenta con acciones para proteger, conservar y restaurar el equilibrio ambiental de su entorno.	326 - Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental.	$(\text{Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental realizadas} / \text{Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental programadas}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	La población participa con la autoridad municipal en las tareas de protección al ambiente.
Componentes					
1. Sistema de inspección, vigilancia y control normativo instituido.	327 - Porcentaje de cumplimiento obtenido de los controles de inspección ambiental.	$(\text{Número de controles instituidos que cumplieron con la norma} / \text{Número total de inspecciones ambientales realizadas}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La ciudadanía asume el compromiso con la autoridad municipal de asumir controles de cuidado ambiental.
Actividades					
1.1 Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia.	328 - Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados.	$(\text{Operativos de inspección realizados} / \text{Operativos de inspección programados}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La ciudadanía requiere de una autoridad local fortalecida y con la suficiente inversión para realizar operativos de inspección y vigilancia para la protección ambiental.
1.2 Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales.	329 - Porcentaje de denuncias ambientales atendidas.	$(\text{Quejas atendidas} / \text{Quejas presentadas}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La ciudadanía requiere de la organización y eficiencia de la autoridad local para dar atención a quejas y denuncias sobre agresiones ambientales en el territorio.



Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)		(Denominador)	
Programa presupuestario:	02010501	Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad			
Objetivo del programa presupuestario:		Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.			
Dependencia General o Auxiliar:	F00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO			
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"			
Tema de desarrollo:		Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones que garanticen la permanencia de la biodiversidad en los municipios.	330 - Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad.	((Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año actual/Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Índices de contaminación ambiental de la Secretaría de Ecología.	La ciudadanía participa en las acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad.
Propósito					
La población del municipio cuenta con acciones para fomentar la protección y conservación de sus ecosistemas y biodiversidad.	331 - Tasa de variación en la participación ciudadana en acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad.	((Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año actual / Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año anterior)-1) *100)	Anual Estratégico Eficiencia	Boletines, impresos, spots, y medios audiovisuales para la conservación del ecosistema y la biodiversidad.	La ciudadanía participa en las acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad.
Componentes					
1. Campañas de reforestación realizadas.	332 - Porcentaje de campañas de reforestación realizadas.	(Campañas de reforestación realizadas/Campañas de reforestación programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y evidencia fotográfica de las campañas de reforestación.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en las labores de reforestación.
2. Plantas para la reforestación de bosques gestionadas.	333 - Porcentaje de plantas listas para la reforestación de bosques.	(Unidades de plantas listas para reforestar / Unidades de plantas gestionadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de la entrega de plantas para reforestación.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en las gestiones de insumos para labores de reforestación.
3. Acciones de vigilancia forestal realizadas.	334 - Porcentaje de acciones de vigilancia forestal realizadas	Acciones de vigilancia forestal realizadas / Acciones de vigilancia forestal programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y evidencia fotográfica de las acciones de vigilancia forestal.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en la realización de acciones de vigilancia forestal realizadas.
4. Acciones de seguimiento a las condicionantes de impacto ambiental.	335 - Porcentaje de acciones de seguimiento a fábricas con condicionantes establecidas en las autorizaciones de estudios de impacto ambiental.	(Acciones de seguimiento realizadas a las condicionantes de impacto ambiental a fábricas/Acciones de seguimiento a condicionantes de impacto ambiental a fábricas programados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Sistemas de control del seguimiento a las condicionantes establecidas mediante la emisión de licencias ambientales por parte del GEM.	La iniciativa privada da cumplimiento a las condicionantes establecidas en la emisión de estudios de impacto ambiental.
Actividades					
1.1 Localización de las áreas geográficas sujetas de reforestación.	336 - Porcentaje de cumplimiento en el número de hectáreas reforestadas	(Hectáreas reforestadas/hectáreas programadas para reforestación)* 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Planos de localización geográfica de las áreas sujetas de reforestación de los dos últimos años.	El grado de reforestación conduce a la autoridad municipal a llevar a cabo brigadas de localización para determinar áreas candidatas a reforestación.
1.2 Distribución de los árboles en vivero para reforestar.	337 - Porcentaje de árboles distribuidos para reforestar.	(Árboles para reforestar distribuidos a la población/Total de árboles programados para distribuir)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de la entrega de árboles de vivero para reforestar.	Los pobladores rurales requieren del apoyo de la autoridad local para conseguir árboles en vivero.
2.1 Entrega de semillas y plantas a la población para reforestación.	338 - Porcentaje de campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para reforestación.	(Campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques/ Campañas programadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de la entrega de semillas y/o plantas.	Los pobladores rurales presentan en tiempo y forma sus solicitudes de semillas y/o plantas para reforestación.
2.2 Supervisión en la siembra de semillas y/o plantas entregadas a la población para reforestación.	339 - Porcentaje de eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizados.	(Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizados/Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y evidencia fotográfica de las zonas geográficas reforestadas.	Los pobladores rurales participan en las actividades de reforestación.

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	02010501	Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad
Objetivo del programa presupuestario:		Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.
Dependencia General o Auxiliar:	F00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"
Tema de desarrollo:		Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Supervisión en los recorridos de vigilancia forestal en las Áreas Naturales Protegidas.	340 - Porcentaje de recorridos de vigilancia forestal realizados.	(Recorridos de vigilancia forestal realizados / Recorridos de vigilancia forestal programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Evidencia fotográfica de las acciones de vigilancia forestal.	La población coadyuva con la autoridad municipal llevando a cabo trabajos referentes a la vigilancia en zonas forestales.
3.2 Acciones de preventivas de problemáticas forestales.	341 - Porcentaje de acciones de prevención de problemáticas forestales.	(Acciones de prevención de problemáticas forestales realizadas / acciones de prevención de problemáticas forestales programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Evidencia fotográfica de las acciones de preventivas de problemáticas forestales.	La ciudadanía valora y promueve las acciones encaminadas a evitar desastres forestales.
3.3 Acciones de combate de incendios forestales realizados.	342 - Porcentaje de acciones de combate de incendios forestales realizados.	(Acciones de combate de incendios forestales realizadas / Acciones de combate de incendios forestales programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Evidencia fotográfica de las acciones de combate de incendios forestales	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en la realización de acciones de combate de incendios forestales.
3.4 Participación en el combate de incendios forestales mediante la coordinación con las instancias especializadas.	343 - Porcentaje de incendios forestales abatidos.	(Incendios forestales abatidos/incendios forestales previstos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los silvicultores del municipio participan en las diversas acciones realizadas para el combate y atención de incendios forestales.
3.5 Generación de estadística sobre las problemáticas presentadas en las áreas boscosas del territorio.	344 - Porcentaje de áreas boscosas afectadas por problemáticas forestales.	(áreas boscosas afectadas por problemáticas forestales/áreas boscosas contenidas en el territorio)	Anual Gestión Eficiencia	Registros administrativos Padrón de áreas boscosas.	La administración pública genera la estadística de áreas boscosas para alimentar las distintas plataformas nacionales, regionales, estatales y municipales de estadísticas.
4.1 Inspección y verificación en el manejo de residuos sólidos a comercios.	345 - Porcentaje de inspecciones efectuadas en el manejo de residuos sólidos a comercios.	(Inspecciones efectuadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos/inspecciones programadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes en la inspección en el manejo de residuos sólidos a comercios.	Los comerciantes colaboran con la autoridad municipal al momento de la realización de los operativos de inspección y verificación.
4.2 Apercibimiento de multa a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	346 - Porcentaje de multas pagadas por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	(Multas pagadas por el manejo inadecuado de los residuos sólidos/Multas impuestas por el manejo inadecuado de residuos sólidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de apercibimiento de multas aplicadas a los empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Los empresarios asumen su responsabilidad de apercibir multas por el manejo inadecuado de residuos sólidos.



Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No.:	0008
------------	------------------------	------	------

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	02010502 Protección, control y bienestar animal
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba las acciones de promoción, prevención y difusión relacionadas con la protección, control poblacional, abandono y maltrato de los animales para evitar el desarrollo de problemas de salud pública y fomentar el bienestar animal en cumplimiento a las funciones municipales contenidas en los artículos 124 Bis, 124 Ter, 124 Quater, 124 Quinques, 124 Sexies, y 124 Septies del Capítulo Sexto Bis del Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
Dependencia General o Auxiliar:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
Eje de Cambio o Eje transversal:	2 Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"
Tema de desarrollo:	Protección animal.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de animales en la Entidad Mexiquense, mediante programas para su protección, control y bienestar.	347 - Tasa de variación de los programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida.	((Programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida en el año actual / Programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Listas de registro. Bitácoras de registros.	La población es consciente de brindar una vida digna a los animales a través de la ejecución de programas que promueven el control y bienestar animal.
Propósito					
Los animales tienen una vida digna derivado de dos factores: mayor atención médica veterinaria y cultura ciudadana sólida contra el abandono y maltrato.	348 - Tasa de variación de animales atendidos para su protección, control y bienestar.	((Animales atendidos para su Protección, Control y Bienestar en el año actual / Animales atendidos para su Protección, Control y Bienestar en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácoras de registros.	La sociedad participa en la atención para el control y bienestar de los animales.
Componentes					
1. Servicios de atención médica veterinaria otorgados.	349 - Porcentaje de servicios de atención médica veterinaria otorgados.	(Servicios de atención médica veterinaria otorgados / Servicios de atención médica veterinaria programados) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica.	Los animales del municipio reciben atención médica veterinaria.
2. Rescate de animales abandonados y/o en situación de calle.	350 - Porcentaje de animales rescatados.	(Animales abandonados y/o en situación de calle rescatados / Animales abandonados y/o en situación de calle censados) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Censo municipal de animales. Expedientes de adopción. Evidencia fotográfica.	La población participa en la disminución del abandono de los animales.
3. Atención y canalización de reportes de maltrato animal recibidos.	351 - Porcentaje de atención y canalización de reportes de maltrato animal recibidos.	(Reportes de maltrato animal atendidos y canalizados / Reportes de maltrato animal recibidos) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácora de reportes. Evidencia fotográfica.	Se atienden y canalizan los reportes por maltrato en su totalidad.
4. Acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos.	352 - Porcentaje de acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos.	(Acuerdos cumplidos por parte del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal / Acuerdos registrados por parte Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de las sesiones.	La participación política y social permite el seguimiento y la ejecución de los acuerdos en favor de los animales.
Actividades					
1.1 Realización de esterilizaciones para el control de la población de animales en el municipio.	353 - Porcentaje de esterilizaciones ejecutadas para el control de la población de animales.	(Esterilizaciones para el control de la población de animales ejecutadas / Esterilizaciones para el control de la población de animales programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de registro. Informes mensuales. Evidencia fotográfica.	Se controla la población de animales en el municipio.
1.2 Realización de jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales.	354 - Porcentaje de jornadas de vacunación realizadas para prevenir enfermedades a los animales.	(Jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales realizadas / Jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica. Oficios de solicitud de espacios.	Se previenen enfermedades a los animales en el municipio.
2.1 Realización de eventos de promoción para la adopción de animales del municipio.	355 - Porcentaje de eventos de promoción para la adopción de animales realizados.	(Eventos de promoción para la adopción de animales realizados / Eventos de promoción para la adopción de animales programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica. Oficios de solicitud de espacios. Oficios de invitación.	La ciudadanía participa en los eventos de adopción de animales en el municipio.
2.2 Liberación de los animales aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR).	356 - Porcentaje de animales liberados aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR).	(Animales liberados aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR) / Animales resguardados aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR)) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica.	Se aplica el método Trap - Neuter - Return (TNR) a los animales en el territorio municipal.
2.3 Realización de censo municipal de animales.	357 - Porcentaje de comunidades censadas del municipio.	(Comunidades censadas / Comunidades programadas para censar)* 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Censo. Base de datos. Evidencia fotográfica.	Se lleva a cabo el censo municipal de animales domiciliados y en situación de calle.

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:

Dependencia General o Auxiliar:

Eje de Cambio o Eje transversal:

Tema de desarrollo:

02010502	Protección, control y bienestar animal
H00	SERVICIOS PUBLICOS
2	Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"
	Protección animal.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Realización de campañas de concientización del maltrato hacia los animales en el municipio.	358 - Porcentaje de campañas de concientización del maltrato hacia los animales realizadas.	(Campañas de concientización de los animales realizadas / Campañas de concientización de los animales programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Evidencia fotográfica.	La ciudadanía es concientizada sobre el abandono y maltrato a los animales.
3.2 Canalización de reportes de maltrato animal en el territorio municipal.	359 - Porcentaje de reportes de maltrato animal canalizados.	(Reportes de maltrato animal canalizados / Reportes de maltrato animal recibidos) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes. Bitácoras de registros.	La ciudadanía participa activamente en reportar el maltrato cometido a los animales.
4.1 Realización de sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal.	360 - Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal.	(Sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal / Sesiones programadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de sesiones.	Los integrantes del consejo asisten a las sesiones convocadas y conocen la normatividad en materia de protección y bienestar animal.

ELABORÓ

Victor Daniel García García

REVISÓ

Victor Daniel García García

AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
--	-----------------

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	(Clave)	(Denominador)			
Objetivo del programa presupuestario:	02020101	Infraestructura de espacios públicos			
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
Eje de Cambio o Eje transversal:	3	Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"			
Tema de desarrollo:		Infraestructura urbana y rural.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	361 - Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	$((\text{Infraestructura urbana desarrollada en el año actual} / \text{Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	N/A
Propósito:					
La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana para mejora las condiciones de las comunidades.	362 - Tasa de variación en el mantenimientos o ampliación de la infraestructura urbana.	$((\text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual} / \text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridades local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.
Componentes					
1. Imagen urbana en las comunidades mejoradas	363 - Porcentaje de obras públicas encaminados a la imagen urbana	$(\text{Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual realizadas} / \text{Total de obras programadas en el presente ejercicio fiscal encaminadas al mejoramiento urbano del semestre actual}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras.	El municipio se beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana
2. Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas.	364 - Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	$(\text{Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía} / \text{Total de obras públicas consideradas en el programa anual}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos.	Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas.
3. Plazas cívicas y jardines funcionando.	365 - Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento.	$(\text{Número de parques y jardines en buen funcionamiento} / \text{Total de parques y jardines en el municipio}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mejoramiento de parques y jardines. Inventario de parques y jardines en el municipio. Informes semestrales de mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y jardines.
4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	366 - Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.	$(\text{Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado} / \text{Total de vialidades urbanas en el municipio}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestral de avances en el mejoramiento de vialidades.	La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas.
5. Edificaciones urbanas rehabilitadas	367 - Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	$(\text{Edificaciones urbanas rehabilitadas} / \text{Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de rehabilitación urbana Expedientes técnicos de obras	La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
6. Obra públicas realizadas.	368 - Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	$(\text{Número de obras realizadas} / \text{Número de obras programadas en el año}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras públicas Informe semestral de avance de obras Expedientes técnicos de obras	El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación.
Actividades					
1.1 Pavimentación de calles del municipio para el mejoramiento y la funcionalidad urbana.	369 - Porcentaje de calles pavimentadas.	$(\text{Número de calles pavimentadas} / \text{Total de calles programadas a pavimentar}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario del estado físico de las calles en el municipio. Programa anual de pavimentación de calles. Informes trimestrales de avance en la pavimentación de calles	La población se beneficia del servicio óptimo de las calles
1.2 Construcción de guariniciones y banquetas.	370 - Porcentaje de guariniciones y banquetas construidas.	$(\text{Número de guariniciones y banquetas construidas} / \text{Total de guariniciones y banquetas programadas a construir}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario del estado físico de las guariniciones y banquetas en el municipio. Programa anual de construcción de guariniciones y banquetas. Informes trimestrales de avance en la construcción de guariniciones y banquetas.	El peatón se beneficia de las guariniciones y banquetas construidas.

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: **0008**

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	02020101	Infraestructura de espacios públicos
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Eje de Cambio o Eje transversal:	3	Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Tema de desarrollo:		Infraestructura urbana y rural.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
1.3 Rehabilitación y guarnición de banquetas.	371 - Porcentaje de guarniciones y banquetas rehabilitadas	(Número de guarniciones y banquetas rehabilitadas / Total de guarniciones y banquetas programadas a rehabilitar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario del estado físico de las guarniciones y banquetas en el municipio. Programa anual de rehabilitación de guarniciones y banquetas. Informes trimestrales de avance en la rehabilitación de guarniciones y banquetas.	El peatón se beneficia de las guarniciones y banquetas rehabilitadas.
2.1 Mecanismos de participación ciudadana para el mejoramiento urbano.	372 - Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano.	(Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano implementado / Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Minutas de reuniones Acuerdos y convenios asumidos.	La ciudadanía participa activamente en el mejoramiento urbano de del municipio.
3.1 Equipamiento de Parques y jardines.	373 - Porcentaje de parques y jardines equipados.	(Número de parques y jardines equipados / Total de parques y jardines programados a equipar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de equipamiento de parques y jardines Informes trimestrales de avance en el equipamiento de parques y jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
3.2 Mantenimiento de Parques y jardines.	374 - Porcentaje de mantenimientos a parques y jardines realizados.	(Número de parques y jardines con mantenimiento realizado / Total de parques y jardines del municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mantenimiento de parques y jardines Informes trimestrales de avance en el mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
4.1 Construcción de vialidades urbanas.	375 - Porcentaje de construcción de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas construidas / Total de vialidades programadas a construir) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de construcción de vialidades urbanas Expedientes Técnicos Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
4.2 Rehabilitación de vialidades urbanas.	376 - Porcentaje de avance en la rehabilitación de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas rehabilitadas/ Total de vialidades urbanas programadas a rehabilitar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de rehabilitación de vialidades urbanas Expedientes Técnicos Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
4.3 Rehabilitación de caminos y calles rurales	377 - Porcentaje de avance en la rehabilitación de caminos y calles rurales	(Número de caminos y calles rurales rehabilitados / Total de caminos y calles rurales programados a rehabilitar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obra Minutas de trabajo. Informes trimestrales	La población se beneficia con los caminos y calles rurales rehabilitados
4.4 Equipamiento de vialidades urbanas.	378 - Porcentaje de equipamiento de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas equipadas / Total de vialidades programadas a equipar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de equipamiento técnico de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
5.1 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.	379 - Porcentaje de edificaciones urbanas construidas.	(Número de edificaciones urbanas construidas / Total de edificaciones urbanas programadas a construir) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de equipamiento técnico de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales.	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
5.2 Rehabilitación de edificaciones urbanas.	380 - Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Número de edificaciones urbanas rehabilitadas / Total de edificaciones programadas a rehabilitar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de rehabilitación de edificaciones urbanas Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas rehabilitadas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
--	-----------------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	02020101	Infraestructura de espacios públicos
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar la condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Eje de Cambio o Eje transversal:	3	Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Tema de desarrollo:		Infraestructura urbana y rural.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
6.1 Control y supervisión de obras públicas.	381 - Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados.	(Número de informes entregados de supervisión de obras / Total de Informes de supervisión de obras programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de obras Reportes diarios de supervisión de obras Informes trimestrales del avance en la supervisión de las obras públicas.	El ayuntamiento cumple con la responsabilidad de supervisar adecuadamente las obras públicas.

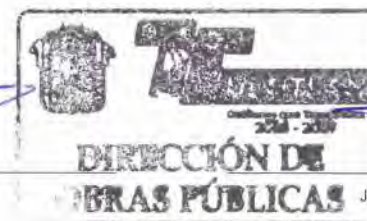
ELABORÓ

Oscar Ramírez Peralta



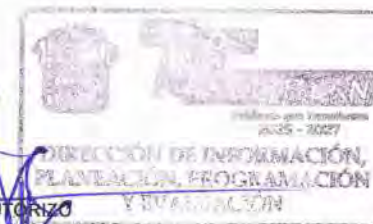
REVISÓ

Oscar Ramírez Peralta



AUTORIZÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:	02020201	Desarrollo comunitario				
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.				
Dependencia General o Auxiliar:	C01	Regiduría I				
Eje de Cambio o Eje transversal:	4	Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"				
Tema de desarrollo:		Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales.				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin						
Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.	382 - Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación.	((Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Social.	N/A	
Propósito						
Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.	383 - Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad.	((Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes Cuantitativos, Informes Finales de Resultados, Padrón de Beneficiarios, que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales.	
Componentes						
1. Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación.	384 - Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas.	(Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas/Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación.	
2. Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.	385 - Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas.	(Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/ Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Padrones de beneficiarios, Reglas de Operación.	La población que solicita el apoyo cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación.	
Actividades						
1.1 Asesoramiento en la operación de los programas del SDIFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales.	386 - Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas.	(Total de reuniones regionales y estatales realizadas/Total de reuniones regionales y estatales programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Calendario de Reuniones Regionales, Invitaciones a Reuniones Estatales, Actas, Evidencia fotográfica.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas.	
2.1 Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.	387 - Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas.	(Solicitudes de programas sociales atendidas/Solicitudes de programas sociales en trámite)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes.	La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social.	



Jose Alfredo Contreras Suarez



Jose Alfredo Contreras Suarez

Juan de Dios Domínguez Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"
Tema de desarrollo:		Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.	388 - Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico	N/A
Proposito					
Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.	389 - Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada.
Componentes					
1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población.	390 - Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.	La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica.
2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población	391 - Promedio de suministro de agua potable por habitante	(Metros cúbicos distribuidos de agua potable / Población beneficiada)	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de extracción de agua potable	La población hace un uso racional del agua, procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos
3. Agua potable abastecida a la población	392 - Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable	((Agua potable suministrada a la población / Suministro de agua potable programada) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de suministro de agua potable.	La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.
4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	393 - Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado /Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizados	La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica.
5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.	394 - Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.
6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable.	395 - Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento.	La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente.
7. Acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.	396 - Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Numero de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizado/ Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como evidencia (fotográfica y listas de asistencia.	Los habitantes asisten y participan activamente en las acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.

Actividades

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
1.1 Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	397 - Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.	La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica.
1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	398 - Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica.
1.3 Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	399 - Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica.
1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	400 - Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obras.
1.5 Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras.	401 - Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Actas de entrega-recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.	La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan las obras emprendidas.
2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	402 - Porcentaje de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas/Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Hojas de reporte de la extracción de agua potable.	La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.
2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	403 - Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Hojas de reporte de la cloración del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.
2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	404 - Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Facturación por la venta en bloque de agua potable.	La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.
3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	405 - Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de bombeo de agua potable.	Existe un manejo bajo esquema de programación de bombeo.
3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	406 - Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable en pipas.	La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.
3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	407 - Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable pormenorizado por tandeo.	La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	408 - Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento infraestructura hidráulica.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento.
4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable.	409 - Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.
5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	410 - Porcentaje de supervisiónes a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas /Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.
5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	411 - Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.	El suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local.
6.1 Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	412 - Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección.	La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos.
6.2 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.	413 - Porcentaje de construcción bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.	La administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua.
7.1 Participación de la población en los eventos de cultura de agua.	414 - Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realizadas.	(Número de asistentes conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados)	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a las acciones realizadas en materia de promoción de la cultura de agua.	La población asiste a las diferentes acciones de promoción de la cultura del agua.

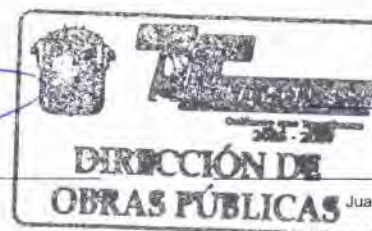
ELABORÓ

Oscar Ramírez Peralta



REVISÓ

Oscar Ramírez Peralta



AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:	02020501	Vivienda para el bienestar			
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.			
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
Eje de Cambio o Eje transversal:	4	Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"			
Tema de desarrollo:		Vivienda y servicios públicos dignos.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar las condiciones de la vivienda en rezago mediante acciones encaminadas al desarrollo social	415 - Porcentaje de viviendas en rezago mejoradas	(Viviendas mejoradas/Viviendas en rezago) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social/ INEGI/ Padrón de condiciones de la vivienda	N/A
Propósito					
La población municipal habita espacios en viviendas sin rezago para el mejoramiento de sus condiciones de vida	416 - Porcentaje de población beneficiada con acciones de mejora a la vivienda	(Total de beneficiados con acciones de mejoramiento a la vivienda/Población que habita en viviendas en rezago con las condiciones mínimas de dignidad) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social/Padrón de condiciones de la vivienda	La población que habita en viviendas con condiciones de rezago es beneficiada con las acciones de mejora de la administración pública
Componentes					
1. Techos firmes (techumbre) entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad.	417 - Porcentaje de techos firmes entregados	(Techos firmes entregados/ Techos firmes programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Entrega-Recepción de techos firmes. Fotografías	La población carente de techos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa
2. Pisos Firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad	418 - Porcentaje de pisos firmes entregados	(Pisos firmes entregados/ Pisos firmes programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Entrega-Recepción de Pisos firmes. Fotografías	La población carente de pisos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.
3. Muros firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad	419 - Porcentaje de muros firmes entregados	(Muros firmes entregados/Muros firmes programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Entrega-Recepción de Muros firmes. Fotografías	La población carente de muros firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.
4. Cuartos entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad	420 - Porcentaje de cuartos dormitorio entregados	(Cuartos entregados / Cuartos programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Entrega-Recepción de Cuartos Dormitorios. Fotografías	La población carente de cuartos dormitorio, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.
5. Acciones de mejora a la vivienda realizadas para disminuir las condiciones de rezago	421 - Porcentaje de acciones de mejora a la vivienda	(Acciones de mejora a la vivienda realizadas/ acciones de mejora a la vivienda programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro administrativo Vivienda	La población con rezago en su vivienda solicita el apoyo y se beneficia.
Actividades					
1.1 Atención de solicitudes recibidas para la construcción de techos firmes	422 - Porcentaje de solicitudes para techos firmes	(Solicitudes atendidas para techos firmes/Total de solicitudes recibidas para techos firmes) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de techos firmes	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales.
2.1 Atención de solicitudes recibidas para la construcción de pisos firmes	423 - Porcentaje de solicitudes para pisos firmes	(Solicitudes atendidas para pisos firmes/Total de solicitudes recibidas para pisos firmes) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de pisos firmes	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales
3.1 Atención de solicitudes recibidas para la construcción de muros firmes	424 - Porcentaje de solicitudes para muros firmes	(Solicitudes atendidas para muros firmes /Total de solicitudes recibidas para muros firmes) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de muros firmes	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales
4.1 Atención de solicitudes recibidas para la construcción de cuartos	425 - Porcentaje de solicitudes para cuartos dormitorio	(Solicitudes atendidas para cuartos /Total de solicitudes recibidas para cuartos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de cuartos dormitorio	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	02020501	Vivienda para el bienestar
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Eje de Cambio o Eje transversal:	4	Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
Tema de desarrollo:		Vivienda y servicios públicos dignos.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
5.1 Mejoramiento a las viviendas con la aplicación de pintura para disminuir las condiciones de rezago	426 - Porcentaje de viviendas mejoradas con pintura	(Viviendas mejoradas con pintura realizadas / viviendas mejoradas con pintura programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro administrativo Vivienda	La población en viviendas en rezago se beneficia con apoyo de pintura.
5.2 Mejoramiento a las viviendas con la aplicación de impermeabilizantes para disminuir las condiciones de rezago	427 - Porcentaje de viviendas mejoradas con impermeabilizante	(Viviendas mejoradas con impermeabilizante realizadas / viviendas mejoradas con impermeabilizante programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro administrativo Vivienda	La población en viviendas en rezago se beneficia con apoyo de impermeabilizante.
5.3 Mejoramiento a las viviendas con la entrega de material de construcción para disminuir las condiciones de rezago	428 - Porcentaje de viviendas mejoradas con material de construcción	(Viviendas mejoradas con material de construcción realizadas / viviendas mejoradas con material de construcción programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro administrativo Vivienda	La población en viviendas en rezago se beneficia con apoyo de material de construcción.

ELABORÓ

Oscar Ramírez Peralta



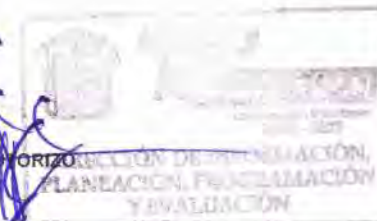
REVISÓ

Oscar Ramírez Peralta



AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas



Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No:	0008
------------	------------------------	-----	------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	D2020601	Modernización de los servicios comunales
Objetivo del programa presupuestario:		Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.
Dependencia General o Auxiliar:	H00	SERVICIOS PUBLICOS
Eje de Cambio o Eje transversal:	3	Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Tema de desarrollo:		Infraestructura urbana y rural.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios comunales oportunos y modernos mediante procesos de construcción, mantenimiento y su modernización.	429 - Tasa de variación en el número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento.	((Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual/Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior)- 1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Inventario de bienes inmuebles del municipio Registros administrativos de mantenimientos a mercados, rastros y panteones.	N/A
Propósito					
La población municipal cuenta con centros de esparcimiento público en buenas condiciones de funcionamiento.	430 - Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos sobre las incidencias de deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal.	Los ciudadanos acuden a los espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio.
Componentes					
1. Nuevos centros de esparcimiento público municipal.	431 - Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Total de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados a realizar)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y fotográficos de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los espacios de recreación.
2. Mantenimiento brindado a los panteones municipales.	432 - Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales.	(Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas/Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de mantenimientos realizados a los panteones.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los panteones.
3. Cumplimiento a las normas oficiales de sanidad aplicables a rastros municipales.	433 - Porcentaje de inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal.	(Inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal /Inspecciones de control sanitario programas al rastro municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de inspecciones en rastro municipal.	El entorno social y económico, permite llevar cabo las acciones de inspecciones de control sanitario, en apego a las NOM para la operación de los Rastros Municipales.
Actividades					
1.1 Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población.	434 - Porcentaje de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas.	(Licitación para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.	La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales.
1.2 Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	435 - Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.	(Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizadas/Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras y evidencia fotográfica del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.
2.1 Programación del mantenimiento a los panteones municipales.	436 - Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales.	(Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas/Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales.	La población hace uso de la infraestructura existente en los panteones municipales.
3.1 Mantenimiento brindado al rastro municipal.	437 - Porcentaje de mantenimientos realizados al rastro municipal	(Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas/Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de mantenimiento realizados al rastro municipal.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados por el rastro municipal.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	02020601	Modernización de los servicios comunales
Objetivo del programa presupuestario:		Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.
Dependencia General o Auxiliar:	H00	SERVICIOS PUBLICOS
Eje de Cambio o Eje transversal:	3	Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Tema de desarrollo:		Infraestructura urbana y rural.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Capacitación al personal del rastro municipal en materia normatividad sanitaria y técnicas aplicables.	438 - Porcentaje de capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal.	(Capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal realizadas/Capacitaciones normativas y técnicas programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria.	El personal asiste a las capacitaciones para adquirir nuevos conocimientos.

ELABORÓ

Victor Daniel García García

REVISÓ

Victor Daniel García García

AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
--	-----------------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	(Clave)			(Denominador)		Medios de Verificación	Supuestos
	Programa presupuestario:	Objetivo del programa presupuestario:	Dependencia General o Auxiliar:	Eje de Cambio o Eje transversal:	Tema de desarrollo:		
	02040201	Cultura y arte	000	4	Fomento a la cultura y al arte		
		Acciones encaminadas a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.					
		EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL					
		Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"					
		Fomento a la cultura y al arte					
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Frecuencia y Tipo		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula					
Fin							
Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales.	474 - Tasa de variación en la realización de eventos culturales	((Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior)-1)*100	Anual	Estratégico	Registros administrativos. Registros poblacionales. INEGI	N/A	
Propósito							
La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promuevan el sano esparcimiento en la sociedad.	475 - Porcentaje de población asistente a la actividad artística y cultural.	(Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal)*100	Anual	Estratégico	Registros administrativos.	La sociedad se involucra en los servicios culturales y artísticos que promuevan la sana convivencia.	
Componentes							
1. Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	476 - Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	(Eventos culturales y artísticos realizados/Eventos culturales y artísticos programados)*100	Semestral	Gestión	Registros administrativos.	La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio.	
Actividades							
1.1 Elaboración de un programa cultural y artístico.	477 - Porcentaje de vida cultural en días naturales.	(Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Naturales)*100	Semestral	Gestión	Registros administrativos.	La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la intervención organizativa y gestora de la autoridad municipal.	
1.2 Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	478 - Porcentaje de actividades y eventos culturales y artístico publicados.	(Actividades y eventos publicados / Total de eventos programados) *100	Trimestral	Gestión	Publicaciones realizadas.	La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y asiste a cada uno de los eventos.	
1.3 Espacios donde se celebran expresiones artísticas y culturales.	479 - Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales.	(Espacios con expresiones artísticas y culturales/Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales) *100	Mensual	Gestión	Registros Administrativos.	La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal.	
1.4 Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales	480 - Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	(Expresiones artísticas y culturales realizadas / Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas) *100	Mensual	Gestión	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas.	Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales.	

ELABORÓ
Rosa María García Guerra
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

REVISÓ
Rosa María García Guerra
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

AUTORIZÓ
Juan de Dios Román Montoya Bárcenas
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

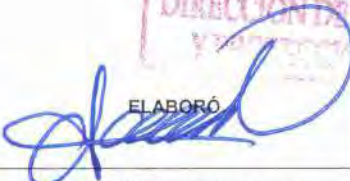
PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	(Clave)		(Denominador)		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Programa presupuestario:	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad				
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.				
Dependencia General o Auxiliar:	J00	GOBIERNO MUNICIPAL				
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"				
Tema de desarrollo:		Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir				
Fin						
Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondientes.	481 - Tasa de variación en el número de asociaciones de la sociedad civil.	((Asociaciones de la sociedad civil en el año actual / Asociaciones de la sociedad civil en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Actas constitutivas de la conformación de las figuras asociativas correspondientes.	N/A	
Propósito						
Las demandas de solución de problemas de la comunidad se resuelven con la conformación y participación de figuras asociativas correspondientes.	482 - Tasa de variación en la solución de demandas de problemas de la comunidad.	((Solución de problemas de la comunidad resueltos en el año actual/Demandas de solución de problemas comunes de la comunidad presentados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Testimonios documentales que comprueben la solución de problemas comunes presentados por la comunidad.	A la población le interesa participar organizadamente con la autoridad municipal.	
Componentes						
1. Capacitación técnica realizada para fomentar la organización de la población en figuras asociativas.	483 - Porcentaje de capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas.	(Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas/Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de capacitación para fomentar la organización de la sociedad.	La población requiere de capacitación para poder participar organizadamente con la sociedad.	
2. Gestión realizada para desarrollar cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	484 - Porcentaje de cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población.	(Cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población/Cursos técnicos programados para el fomento de figuras asociativas en la población)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de formación en el trabajo.	Los ciudadanos asisten a los cursos impartidos por la autoridad local.	
3. Gestión realizada de la celebración de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana.	485 - Porcentaje de apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana.	(Apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana/Apoyos gestionados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Testimonios documentales de la gestión de los concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana, celebrados.	La ciudadanía responde favorablemente a las convocatorias emitidas por la autoridad local.	
Actividades						
1.1 Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	486 - Porcentaje de difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	(Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas /Cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Testimonios documentales de la difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	Las figuras asociativas solicitan información que les permita participar con la autoridad local.	
1.2 Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación.	487 - Porcentaje de participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación.	(Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación realizada/Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación programada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Relación de currículums vitae de los expertos que imparten los cursos de capacitación.	La población en interés de colaborar con la autoridad local requiere de facilitadores expertos que les permita adquirir las aptitudes necesarias de participación.	
2.1 Difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	488 - Porcentaje en la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	(Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad /Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo en coordinación con la sociedad organizada programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Testimonios documentales de la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	La ciudadanía requiere de información en tiempo y forma para lograr la participación conjunta con la autoridad local.	
2.2 Celebración de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	489 - Porcentaje de cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana realizados.	(Cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad organizada/Cursos de formación en el trabajo programados en coordinación con la sociedad organizada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	La población participa en tiempo y forma en los cursos impartidos.	
3.1 Difusión de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana, celebrados.	490 - Porcentaje de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana.	(Concursos temáticos divulgados/Concursos temáticos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Testimonios documentales de la difusión de los concursos temáticos con participación ciudadana.	Los vecinos de las colonias dependen de la oportuna difusión de la autoridad local para asistir a cursos ofrecidos por parte del ayuntamiento.	

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Participación ciudadana de vecinos organizados en concursos temáticos.	491 - Porcentaje de realización de concursos temáticos	(Concursos temáticos realizados para fomentar la participación ciudadana/Concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de participantes en los concursos temáticos.	Los vecinos de colonias asisten en tiempo y forma a los cursos impartidos.


DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y PROTECCIÓN CIVIL
ELABORÓ

Edna Ariadna Martínez Torres


DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y PROTECCIÓN CIVIL
REVISÓ

Edna Ariadna Martínez Torres


DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y PROTECCIÓN CIVIL
AUTORIZÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: 02050101 Educación básica Objetivo del programa presupuestario: Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo e incluye los apoyos entregados por las autoridades federales, estatales y municipales a niñas, niños Dependencia General o Auxiliar: 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL Eje de Cambio o Eje transversal: 4 Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" Tema de desarrollo: Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos	(Clave)	(Denominador)			
Fin					
Contribuir a lograr el acceso equitativo, la permanencia y la conclusión de la educación básica para niñas, niños y adolescentes del municipio, mediante apoyos integrales.	492 - Porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados con apoyos educativos.	(Número de niñas, niños y adolescentes del municipio beneficiados con apoyos educativos/Matricula escolar de educación básica del municipio) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de niñas, niños y adolescentes del municipio que han sido beneficiados con apoyos educativos. Registros Administrativos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México. Registros Administrativos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura física educativa (IMIFE).	N/A
Propósito					
Las niñas, niños y adolescentes del municipio cuentan con acceso, permanencia y conclusión en los servicios educativos, ejerciendo su derecho a la educación	493 - Tasa de variación de niñas, niños y adolescentes del municipio atendidos con programas sociales para el acceso, permanencia y conclusión en los servicios educativos.	((Niñas, niños y adolescentes atendidos con programas sociales en el año actual/Niñas, niños y adolescentes atendidos con programas sociales en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos de niñas, niños y adolescentes atendidos con programas sociales Datos de la SEP. Fuente y datos del IMIFE	Las escuelas del municipio cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, personal docente y materiales educativos que permiten el acceso, permanencia y conclusión de las niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo
Componentes					
1. Plantales educativos de nivel básico mejorados.	494 - Porcentaje de plantales educativos de nivel básico mejorados.	(Plantales educativos de nivel básico mejorados/Plantales educativos de nivel básico programados a mejorar)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Datos de la SEP del GEM. Fuente y datos del IMIFE	La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo
2. Becas para el nivel de educación básica otorgadas.	495 - Porcentaje de becas para el nivel de educación básica otorgadas.	(Becas para el nivel de educación básica otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica.	La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar.
3. Apoyos educativos otorgados a niñas, niños y adolescentes del municipio.	842 - Tasa de variación en el número de apoyos otorgados a niñas, niños y adolescentes.	((Apoyos otorgados a niñas, niños y adolescentes en el año actual/Apoyos otorgados a niñas, niños y adolescentes en el año anterior)-1) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de los apoyos otorgados	Las instancias gubernamentales mantienen la disponibilidad presupuestal y operativa para otorgar los apoyos a los niñas, niños y adolescentes del municipio.
Actividades					
1.1 Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a plantales educativos	496 - Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a plantales educativos realizados.	(Mantenimiento y equipamiento a plantales educativos realizados/ Mantenimiento y equipamiento a plantales educativos programados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Fuente y datos del IMIFE.	El IMIFE realiza los estudios que permita definir las acciones para el desarrollo de Programas de Mantenimiento y Equipamiento de espacios educativos.
2.1 Validación de solicitudes para becas	497 - Porcentaje de solicitudes para becas validadas.	(Solicitudes para becas validadas/Solicitudes para becas recibidas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica.	La SEP del GEM cuenta con programas de apoyo para educación básica.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	02050101	Educación básica
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo e incluye los apoyos entregados por las autoridades federales, estatales y municipales a niñas, niño
Dependencia General o Auxiliar:	000	EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
Eje de Cambio o Eje transversal:	4	Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
Tema de desarrollo:		Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Validación de expedientes de solicitudes de apoyos educativos:	843 - Porcentaje de expedientes de solicitudes de apoyos educativos validados.	(Expedientes de solicitudes de apoyos educativos validados/Total de expedientes de solicitudes de apoyos educativos recibidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de expedientes de solicitudes de apoyos educativos otorgados a niñas, niños y adolescentes.	Las madres, padres o tutores solicitan apoyos educativos para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

ELABORÓ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y TURISMO
Rosa María García Guerra

REVISÓ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y TURISMO
Rosa María García Guerra

AUTORIZÓ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y TURISMO
Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: 02060501 Alimentación y nutrición para el bienestar Objetivo del programa presupuestario: Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo. Dependencia General o Auxiliar: A00 PRESIDENCIA Eje de Cambio o Eje transversal: 4 Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" Tema de desarrollo: Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales	(Clave)	(Denominador)			
Fin					
Contribuir en la disminución de la vulnerabilidad alimentaria de la población del municipio mediante la entrega de apoyos y orientaciones nutricionales.	527 - Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad alimentaria beneficiada con apoyos y orientaciones nutricionales.	(Población en condición de vulnerabilidad alimentaria beneficiada con apoyos y orientaciones nutricionales / Población vulnerable del municipio (carencia alimentaria CONEVAL)) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Padrón de beneficiarios, registros administrativos, Informes de Pobreza del CONEVAL	Los habitantes del municipio en condición de vulnerabilidad alimentaria solicitan los apoyos en especie como de orientación
Propósito					
La población del municipio mejora sus condiciones alimentarias a través de apoyos y orientaciones nutricionales.	528 - Tasa de variación de apoyos y paquetes nutricionales entregados a la población con carencia alimentaria	(Población beneficiada con apoyos y paquetes nutricionales en el año actual / Población beneficiada con apoyos y paquetes nutricionales en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Padrón de beneficiarios	La población en condición de vulnerabilidad alimentaria cubre con los requisitos para acceder al programa.
Componentes					
1. Apoyos nutricionales entregados.	529 - Porcentaje de apoyos alimentarios entregados.	(Número de apoyos alimentarios entregados / Total de apoyos alimentarios programados) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios de apoyos entregados.	La población en situación de vulnerabilidad muestra interés por ser parte del programa y cumple con los requisitos para ello.
2. Orientaciones nutricionales brindadas.	530 - Porcentaje de orientaciones nutricionales brindadas.	(Número de orientaciones nutricionales brindadas / Total de orientaciones nutricionales programadas) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de orientaciones, asesorías y/o pláticas nutricionales.	La población con carencia alimentaria acude con la autoridad municipal para solicitar orientación en materia de nutrición.
3. Paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados.	531 - Porcentaje de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados.	(Número de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados / Total de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos solicitados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios de semillas para el establecimiento de huertos familiares	La población con carencia alimentaria cubre con los requisitos para recibir semillas para el establecimiento de huertos familiares.
4. Capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables realizada.	532 - Porcentaje de capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables realizadas	(Número de capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables realizadas / Total de capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables.	La población tiene interés en participar en las capacitaciones en materia hortofrutícola
Actividades					
1.1 Atención de solicitudes para obtención de apoyos nutricionales.	533 - Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de apoyo nutricionales.	(Número de solicitudes de apoyo nutricional beneficiadas / Total de solicitudes de apoyo nutricional presentadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de solicitudes de apoyo beneficiadas y recibidas.	La población solicita apoyos nutricionales y cubre con los requisitos
1.2 Aplicación de estudios socioeconómicos.	534 - Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados.	(Número de estudios socioeconómicos realizados / Total de estudios socioeconómicos solicitados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de estudios socioeconómicos realizados y solicitados	La población solicita se le realice su estudio socioeconómico para ser beneficiario de los apoyos.
1.3 Supervisión de aprovechamiento de los apoyos nutricionales.	535 - Porcentaje de supervisiones para el aprovechamiento de los apoyos nutricionales realizadas.	(Número de supervisiones para el aprovechamiento de los apoyos nutricionales realizadas / Total de supervisiones para el aprovechamiento de los apoyos programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de supervisiones para el aprovechamiento de los apoyos nutricionales realizadas.	La población acepta las supervisiones para verificar el aprovechamiento.
2.1 Impartir pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales.	536 - Porcentaje de pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales realizadas.	(Número de pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales realizadas / Total de pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales realiza	Las familias asisten a las pláticas realizadas para concientizar el aprovechamiento y fomento de hábitos adecuados.

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	02060501	Alimentación y nutrición para el bienestar
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.
Dependencia General o Auxiliar:	A00	PRESIDENCIA
Eje de Cambio o Eje transversal:	4	Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
Tema de desarrollo:		Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Atención de solicitudes para obtención de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos.	537 - Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos.	(Número de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos / Total de solicitudes para la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos Solicitudes presentadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos.	La población con carencia alimentaria cubre los requisitos señalados en la norma para ser beneficiario de los paquetes de semillas
4.1 Atención de solicitudes para la capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables.	538 - Porcentaje de atención de solicitudes en materia de capacitación hortofrutícola y proyectos productivos autosustentables.	(Número de solicitudes de capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables atendidas / Total de Solicitudes de capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables presentadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de solicitudes de capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables atendidas	La población asiste en tiempo y forma a las capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables

ELABORO

Erick Isachar Vega Chavarría

REVISO

Erick Isachar Vega Chavarría

AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer, el hombre y personas LGBTTTIQ+				
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva y el respeto a la identidad desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad y equidad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones y, por ende, el fomento para la no violencia, la inclusión y la no discriminación entre mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+				
Dependencia General o Auxiliar:	V00	DIRECCION DE LAS MUJERES				
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje Transversal 1: Igualdad de Género				
Tema de desarrollo:		Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fun						
Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos, obligaciones prevención de la violencia y la no discriminación entre mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, mediante actividades de concientización, información y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad.	621 - Tasa de variación de la participación de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en las actividades de los programas para la igualdad de oportunidades, la prevención de la violencia y la no discriminación de género.	$\left(\frac{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ que participan en actividades de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género en el año actual}}{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ que participan en las actividades de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la participación de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en las actividades de los programas de igualdad, equidad, prevención de violencia y la no discriminación de género.	N/A	
Propósito						
Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ del municipio cuentan con programas orientados a promover la igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género.	622 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados con los programas de igualdad, equidad, la prevención de la violencia y la no discriminación de género	$\frac{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género}}{\text{Total de la población en el municipio}} * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados con los programas de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género. Padrón de beneficiados de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+.	Las mujeres y hombres y personas LGBTTTIQ+ del municipio asisten y participan en la ejecución de los programas orientados a la igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género.	
Componentes						
1. Capacitación de las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ para el trabajo realizada.	623 - Tasa de variación en el número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en edad productiva capacitados	$\left(\frac{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en edad productiva capacitados en el año actual}}{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en edad productiva capacitados en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en edad productiva capacitados.	Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.	
2. Apoyos escolares a hijas e hijos de madres y padres trabajadores, tanto cisgénero como LGBTTTIQ+, otorgados.	624 - Porcentaje de madres y padres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.	$\frac{\text{Número de Mujeres y padres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos}}{\text{Total de mujeres y padres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores que solicitan apoyo escolar para sus hijos}} * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiados de mujeres y padres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.	Las mujeres y hombres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados	
3. Programa de cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia y la no discriminación de género para mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ realizados.	625 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados a través de programas de cultura de igualdad, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género.	$\frac{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados con programas de igualdad de derechos y oportunidades, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género}}{\text{Total de población del municipio}} * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados a través de programas de igualdad, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género.	Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género.	
4. Acciones orientadas a proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGBTTTIQ+ en el municipio.	821 - Porcentaje de acciones implementadas con enfoque específico en la protección, promoción y garantía de los derechos de las personas LGBTTTIQ+.	$\frac{\text{Número de acciones otorgadas para proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGBTTTIQ+}}{\text{Total de acciones programadas para proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGBTTTIQ+}} * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las personas LGBTTTIQ+ atendidas con acciones para proteger, garantizar y promover sus derechos.	Las personas LGBTTTIQ+ asisten a las instancias correspondientes para recibir atención en la protección, promoción y garantía de sus derechos.	
Actividades						
1.1. Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	626 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ capacitados en áreas productivas.	$\frac{\text{Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ que recibieron capacitación para el trabajo}}{\text{Total de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio}} * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de estadísticas de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, que recibieron capacitación.	Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.	

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN

No: 0008

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer, el hombre y personas LGBTTTIQ+
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva y el respeto a la identidad desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad y equidad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones y, por ende, el fomento para la no violencia, la inclusión y la no discriminación entre mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+.
Dependencia General o Auxiliar:	V00	DIRECCION DE LAS MUJERES
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje Transversal 1: Igualdad de Género
Tema de desarrollo:		Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
1.2 Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+	627 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo.	(Mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo / Total de Mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ inscritos en la bolsa de trabajo) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de estadísticas de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, que recibieron capacitación.	Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ participan y muestran interés por ingresar sus documentos en la bolsa de empleo.
2.1 Atención de solicitudes de apoyos escolares.	628 - Porcentaje de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ trabajadores atendidas.	(Número de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ trabajadores atendidos/Total de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ trabajadores recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos con evidencia de aplicación del protocolo (encuestas post-atención que consulten sobre respeto, trato digno, uso de nombre e identidad, no discriminación).	Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados.
3.1 Realización de campañas de sensibilización a mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ para fomentar la conciencia colectiva sobre la igualdad de género, el respeto a la diversidad y la erradicación de estereotipos discriminatorios.	629 - Porcentaje de participación en campañas de sensibilización orientadas a la igualdad de género, respeto a la diversidad y erradicación de estereotipos discriminatorios.	(Número de personas participantes en campañas de sensibilización orientadas a la igualdad de género, respeto a la diversidad y erradicación de estereotipos discriminatorios /Población total objetivo del municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de estadísticas de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, que participaron en campañas.	La ciudadanía participa activamente en las campañas de sensibilización para la erradicación de patrones socioculturales que reproducen estereotipos discriminatorios, violencia de género y exclusión hacia personas LGBTTTIQ+.
3.2 Realización de eventos de promoción de la cultura de igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ para la prevención de la discriminación y/o violencia de género.	630 - Porcentaje de eventos con enfoque de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género realizados.	(Número de eventos de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género realizados/Total de eventos de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de eventos realizados.	Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ muestran interés por los eventos en materia de igualdad de derechos, equidad de oportunidades y prevención de la discriminación y/o violencia de género.
3.3 Realización de reuniones con las personas LGBTTTIQ+ para su expresión y su bienestar físico y emocional.	822 - Porcentaje de eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGBTTTIQ+ realizados.	(Eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGBTTTIQ+ realizados/Eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGBTTTIQ+ programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de personas LGBTTTIQ+ que asistieron a eventos de expresión y bienestar realizados.	Las personas LGBTTTIQ+ muestran interés por los eventos para su expresión y bienestar.
3.4 Promoción y divulgación de temas y acciones relacionados a la identidad de género y la diversidad sexual.	823 - Porcentaje de publicaciones de temas y acciones para el respeto e inclusión de la diversidad sexual realizadas.	(Publicaciones de temas y acciones para el respeto e inclusión de la diversidad sexual realizadas / Publicaciones de temas y acciones para el respeto e inclusión de la diversidad sexual programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Publicaciones en medios físicos o digitales realizadas.	La población del municipio participa en acciones relacionadas con el respeto e inclusión de la diversidad sexual.
4.1 Impartición de asesorías y acompañamientos asistenciales para las personas LGBTTTIQ+.	824 - Porcentaje de personas LGBTTTIQ+ que recibieron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales.	(Número de personas LGBTTTIQ+ que recibieron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales/Total de personas LGBTTTIQ+ que solicitaron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos o fichas de atención.	Personas LGBTTTIQ+ solicitan asesoría y acompañamiento en los servicios jurídicos, administrativos o asistenciales.

ELABORO

REVISÓ

AUTORIZO

María Guadalupe Juárez Molina

María Guadalupe Juárez Molina

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No:	0008
------------	------------------------	-----	------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)	
Programa presupuestario:	02060806	Oportunidades para los adolescentes y jóvenes	
Objetivo del programa presupuestario:		Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.	
Dependencia General o Auxiliar:	101	Dirección de Desarrollo Social	
Eje de Cambio o Eje transversal:	4	Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"	
Tema de desarrollo:		Atención a grupos vulnerables	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de prevención, orientación educativa y expresión social, participación y salud.	631 - Tasa de variación de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	$((\text{Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual} / \text{Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	N/A
Propósito					
Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.	632 - Porcentaje de la población juvenil que es beneficiada con programas de asistencia.	$(\text{Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social} / \text{Población juvenil del municipio}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	La juventud solicita a la autoridad municipal ser beneficiario de los programas de apoyo.
Componentes					
1. Actividades orientadas a la prevención de adicciones realizadas.	633 - Porcentaje de actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas.	$(\text{Actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas} / \text{Actividades enfocadas a la prevención de adicciones programadas}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios de las actividades enfocadas a la prevención de adicciones.	La población juvenil asiste a las orientaciones en temas de prevención de adicciones, violencia y salud.
2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados.	634 - Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados.	$(\text{Concursos para los jóvenes realizados} / \text{Concursos para los jóvenes programados}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Convocatorias de concursos para los jóvenes publicadas.	La población juvenil participa en los diferentes concursos sociales.
3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.	635 - Porcentaje de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados.	$(\text{Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados} / \text{Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores programados}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores.	La población juvenil solicita apoyos para actividades de emprendimiento.
4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	636 - Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	$(\text{Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados} / \text{Espacios para el esparcimiento y deportivos concertados}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Expedientes Técnicos de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	La sociedad y población juvenil solicita en tiempo y forma, atendiendo los requisitos para ello, la rehabilitación de los espacios.
Actividades					
1.1 Emisión de convocatoria de becas.	637 - Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para otorgar becas.	$(\text{Número de convocatorias para otorgar becas publicadas} / \text{Total de convocatorias para otorgar becas programadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias publicadas y divulgadas para otorgar becas.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
1.2 Selección de solicitudes de becas.	638 - Porcentaje de solicitudes beneficiadas con becas.	$(\text{Número de solicitudes beneficiadas con beca} / \text{Total de solicitudes de beca recibidas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios con becas.	La población juvenil cumple con los requisitos para ser beneficiario becas para jóvenes.
1.3 Emisión de los estímulos económicos.	639 - Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos.	$(\text{Monto total de recursos otorgados mediante estímulos} / \text{Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios mediante estímulos económicos.	La población juvenil cumple los requisitos solicitados para ser beneficiario de un estímulo económico.
2.1 Desarrollar de actividades de orientación vocacional y proyecto de vida.	640 - Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas.	$((\text{Actividades de orientación vocacional realizadas} / \text{Actividades de orientación vocacional programadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de Beneficiarios con orientación vocacional.	La población asiste y participa en las actividades de orientación vocacional.
2.2 Análisis de proyectos participantes en concursos.	641 - Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos.	$(\text{Proyectos participantes en concursos dictaminados} / \text{Proyectos participantes en concursos recibidos}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes integrados de la dictaminación de proyectos.	Las condiciones sociales, climatológicas y económicas estatales, nacional e internacional son favorables para el desarrollo de estos proyectos.
2.3 Emisión de Resultados de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	642 - Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	$(\text{Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos} / \text{Jóvenes participantes en concursos}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios con estímulos.	La población juvenil cumple los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	02060806	Oportunidades para los adolescentes y jóvenes
Objetivo del programa presupuestario:		Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.
Dependencia General o Auxiliar:	101	Dirección de Desarrollo Social
Eje de Cambio o Eje transversal:	4	Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
Tema de desarrollo:		Atención a grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Emisión de Convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor.	643 - Porcentaje de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor / Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias publicadas y divulgadas bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
3.2 Concertación de recursos a otorgar estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	644 - Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor /Estímulos gestionados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios con estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.
3.3 Recepción y dictaminación de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	645 - Porcentaje en la dictaminación técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor dictaminados/Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor integrados.	Los proyectos presentados por los jóvenes cubren los requisitos para ser susceptibles de dictaminación.
4.1 Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	646 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	(Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado /Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la integración del Programa.
4.2 Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	647 - Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas.	(Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de actividades recreativas y deportivas realizadas.	La población juvenil participa en las de actividades recreativas y deportivas.

ELABORÓ

Yessica Juárez García

REVISÓ

Yessica Juárez García

AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Barcenas



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:	03010201	Empleo			
Objetivo del programa presupuestario:		Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.			
Dependencia General o Auxiliar:	N00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO			
Eje de Cambio o Eje transversal:	3	Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"			
Tema de desarrollo:		Impulso al empleo digno y al desarrollo económico			

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos presenciales	648 - Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo.	((Ferias de empleo instaladas en el año actual/Ferias de empleo presenciales instaladas en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos	N/A
Propósito					
La población municipal desempleada cuenta con ferias de empleo periódicas que ofertan nuevas oportunidades de trabajo	649 - Tasa de variación en el número de personas en edad productiva empleadas.	((Personas en edad productiva empleadas en el año actual/ Personas en edad productiva empleadas en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Información estadística. INEGI	Las personas económicamente activas desocupadas del municipio, asisten y participan en las ferias de empleo organizadas en el municipio.
Componentes					
1. Ferias de empleo de carácter presencial realizadas.	650 - Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo.	(Personas vinculadas a una vacante de empleo /Número de solicitantes) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos	La población desocupada en edad productiva participa en las ferias de empleo
Actividades					
1.1 Elaboración del catálogo de empresas participantes.	651 - Porcentaje de participación empresarial	(Empresas participantes/Empresas convocadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Las empresas ubicadas en la región colaboran con el ayuntamiento en la conformación de un catálogo.
1.2 Elaboración del catálogo de vacantes.	652 - Porcentaje de vacantes ofertadas que fueron ocupadas.	(Vacantes ocupadas/ Vacantes disponibles)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La demanda de un servicio de ferias de empleo conduce a la autoridad municipal a elaborar un catálogo de vacantes.
1.3 Promoción del evento presencial.	653 - Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo	(Asistencia real a eventos de empleo/Asistencia estimada a eventos de empleo)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de asistencia.	La Población solicitante asiste a la feria

ELABORO

Martha Angélica Martínez Torres

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO

REVISO

Martha Angélica Martínez Torres

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO

AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN
FINANCIERA

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género				
Objetivo del programa presupuestario:		Desarrolla acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social.				
Dependencia General o Auxiliar:	V00	DIRECCION DE LAS MUJERES				
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje Transversal 1: Igualdad de Género				
Tema de desarrollo:		Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres				

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales, para construir una relación de respeto e igualdad social.	654 - Porcentaje de participación de la mujer en la población económicamente activa	(Número de mujeres económicamente activas / Total de la población económicamente activa del municipio) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF, informe anual.	La población del municipio se interesa en fortalecer su género dentro de la sociedad y construir una relación de respeto e igualdad social.
Propósito					
La población del municipio se beneficia de las acciones encaminadas a la reducción de brechas de género para alcanzar un cambio cultural y económico en beneficio de los derechos de las mujeres.	655 - Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones encaminadas a la reducción de brechas de género	(Número de mujeres beneficiadas con algún tipo de acción para reducir la brecha de género / Total de mujeres del municipio) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF, informe anual.	La población municipal se interesa en beneficiarse de acciones encaminadas a la reducción de brechas de género.
Componentes					
1. Acciones de difusión y concientización realizadas para el fomento de la igualdad de género e inclusión de la mujer, realizadas en el municipio.	656 - Promedio de participantes en las acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género.	(Número de participantes en las acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género/ Total de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género realizadas)	Semestral Gestión Eficiencia	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF, informes anuales, informes mensuales, listados de asistencia.	La ciudadanía se interesa en participar para fortalecer la igualdad de género y oportunidades para las mujeres en la inclusión financiera.
2. Talleres de capacitación realizados para proyectos productivos impartidos a mujeres.	657 - Porcentaje de mujeres integradas a talleres de capacitación en proyectos productivos para incrementar su capacidad laboral.	(Mujeres integradas a talleres de capacitación productivos / Total de mujeres previstas a beneficiar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF, informes anuales, informes mensuales, formato de seguimiento.	Las mujeres solicitan y se interesan en las actividades de capacitación y proyectos productivos.
3. Convenios realizados con instituciones públicas y/o privadas para la integración de mujeres al ámbito laboral con salarios bien remunerados.	658 - Porcentaje de convenios realizados con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres con salarios bien remunerados.	(Convenios para integrar a mujeres con salarios bien remunerados celebrados / Convenios para integrar a mujeres con salarios bien remunerados programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios, Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF, informes anuales, informes mensuales, listados de asistencia.	La población del municipio es participe de la cultura de inclusión laboral de las mujeres.
Actividades					
1.1 Difusión y concientización, talleres y conferencias para el fomento de la igualdad de género en el territorio municipal.	659 - Porcentajes de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género e inclusión de la mujer.	(Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género realizados / Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF, informes mensuales, listados de asistencia.	La población solicita y se interesa en conocer sobre la igualdad de género.
2.1 Detección de personas víctimas de la desigualdad de género en el territorio municipal.	660 - Porcentaje de la población que ha sido víctima de la desigualdad de género en el territorio municipal.	(Número de víctimas de la desigualdad de género en el territorio municipal detectadas/ Número de habitantes del territorio municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF, informes mensuales, reporte de atención.	La población del municipio se interesa en modificar conductas generadoras de desigualdad de género.
2.2 Implementación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres.	661 - Porcentaje de implementación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres.	(Número de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres realizados/ Número de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres programados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF, informes mensuales, documento oficial que ampara el taller u oficio.	Las mujeres cuentan con el documento oficial para su integración laboral. Las mujeres participan en los talleres de capacitación que les son ofertados.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género
Objetivo del programa presupuestario:		Desarrolla acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social.
Dependencia General o Auxiliar:	V00	DIRECCION DE LAS MUJERES
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje Transversal 1: Igualdad de Género
Tema de desarrollo:		Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Realización de reuniones con instituciones públicas y/o privadas para la integración de mujeres al ámbito laboral con salarios bien remunerados.	662 - Porcentaje de reuniones realizadas con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres al ámbito laboral.	(Reuniones con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres al ámbito laboral realizadas / Reuniones con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres al ámbito laboral programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF, Informes mensuales, convenios.	Participación de las Instituciones públicas y privadas en el proceso de inclusión e igualdad de género.

ELABORO

María Guadalupe Juárez Molina

REVISO

María Guadalupe Juárez Molina

AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN	No.: 0008
-----------------------------------	-----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	03030501	Eficiencia energética
Objetivo del programa presupuestario:		Acciones enfocadas para otorgar a la población la infraestructura de energía eléctrica e iluminación de espacios de libre circulación, fomentando la utilización de tecnologías avanzadas en los sistemas de alumbrado público y energía eléctrica para alcanzar un desarrollo sostenible y mitigar los impactos del cambio climático.
Dependencia General o Auxiliar:	H00	SERVICIOS PUBLICOS
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"
Tema de desarrollo:		Energías limpias

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

Fin					
Contribuir a impulsar la eficiencia energética en las comunidades mediante la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal y de los servicios de electrificación con tecnologías eficientes.	723 - Tasa de variación en el número de comunidades con servicio de energía eléctrica.	((Comunidades con servicio de energía eléctrica en el año actual/Comunidades con servicio de energía eléctrica en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Censo de Población y Censo de Vivienda. (INEGI)	N/A

Propósito					
Los habitantes del municipio se benefician con la ejecución de obras que incluyan alumbrado público y/o electrificación.	724 - Porcentaje de población beneficiada con la ejecución de obras que incluyan electrificación y/o alumbrado público en el municipio.	(Número de habitantes beneficiados con la ejecución de obras que incluyan electrificación y/o alumbrado público/Total de habitantes en el municipio) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Fichas técnicas de obra pública y Actas entrega-recepción de obra pública ejecutada.	El entorno económico internacional, nacional y estatal es favorable para la ejecución de la obra, aunado a la viabilidad técnica para la ejecución de obra pública.

Componentes					
1. Consumo de energía eléctrica del alumbrado público reducido mediante la implementación de tecnologías eficientes.	727 - Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público.	(Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual/Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior)-1) *100	Anual Gestión Eficiencia	Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.	La infraestructura eléctrica existente es compatible con las nuevas tecnologías eficientes, lo que permite su correcta instalación y funcionamiento sin requerir modificaciones mayores.
2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados	730 - Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	La normalidad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras.
3. Obras de electrificación para la población de las comunidades realizadas.	725 - Porcentaje de obras de electrificación realizadas.	(Obras de electrificación realizadas/Obras de electrificación programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de obras de electrificación.	Las obras de electrificación benefician a la población del municipio.

Actividades					
1.1 Mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.	729 - Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de infraestructura de alumbrado.	(Mantenimientos al equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados/Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.	La ciudadanía requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado.
1.2 Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.	731 - Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo pormenorizado de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.	El correcto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por parte de la autoridad local.
1.3 Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	732 - Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen insumos para la satisfacción del mantenimiento del sistema
1.4 Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	733 - Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado.
2.1 Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	734 - Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias	(Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programado y realizado.	La demanda social en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: 03030501 Eficiencia energética
Objetivo del programa presupuestario: Acciones enfocadas para otorgar a la población la infraestructura de energía eléctrica e iluminación de espacios de libre circulación, fomentando la utilización de tecnologías avanzadas en los sistemas de alumbrado público y energía eléctrica para alcanzar un desarrollo sostenible y mitigar los impactos del cambio climático.
Dependencia General o Auxiliar: H00 SERVICIOS PUBLICOS
Eje de Cambio o Eje transversal: 2 Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"
Tema de desarrollo: Energías limpias

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.2 Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (CONUEE) de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	735 - Porcentaje de recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE	(Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidas y presentadas.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran a petición de parte en análisis de proyectos de la autoridad local.
2.3 Celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	736 - Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias	(Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias/Convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los convenios con la CONUEE y la CFE instrumentados y celebrados	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad local en la celebración de convenios con la autoridad local.
2.4 Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	737 - Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	(Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre la asignación de los contratos licitados ejercidos y acordados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Empresas en el ramo muestran interés en los procesos de licitación convocados por el ayuntamiento.
2.5 Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	738 - Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.	La iniciativa privada beneficiada con los procesos de licitación coadyuva con la autoridad local en la sustitución de luminarias.
3.1 Registro de inspecciones físicas para control y evaluación de las obras de electrificación para beneficio de la población municipal.	726 - Porcentaje de inspecciones físicas a las obras de electrificación.	(Inspecciones físicas a las obras de electrificación realizadas/ Inspecciones físicas de las obras de electrificación programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Las inspecciones físicas registran una adecuada operación de las obras de electrificación

ELABORÓ

Victor Daniel García García

REVISÓ

Victor Daniel García García

AUTORIZÓ

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No:	0008
------------	------------------------	-----	------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:	03040201	Modernización Industrial y del Comercio				
Objetivo del programa presupuestario:		Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente.				
Dependencia General o Auxiliar:	N00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO				
Eje de Cambio o Eje transversal:	3	Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"				
Tema de desarrollo:		Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin						
Contribuir al fortalecimiento y regularización de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas mediante la gestión de trámites que permitan la operación de programas de impulso económico.	739 - Tasa de variación en la apertura de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	((Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año actual/Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	N/A	
Propósito						
Los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios cuentan con programas de apoyo en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio.	740 - Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	((Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para dinamizar el sector de la micro, pequeña, mediana y grande empresa.	
Componentes						
1. Programas de capacitación financiera para obtención de financiamientos implementados.	741 - Porcentaje de cursos realizados en materia de obtención de financiamiento.	(Cursos realizados en materia de obtención de financiamiento/Cursos en materia de obtención de financiamiento programados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para capacitar a micro y pequeños empresarios.	
2. Gestión de apoyos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios realizada.	742 - Porcentaje de apoyos a micro y pequeños negocios otorgados.	(Apoyos a micro y pequeños negocios otorgados/Apoyos a micro y pequeños negocios gestionados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para gestionar recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa.	
3. Padrón de unidades económicas elaborado.	743 - Porcentaje de unidades económicas reguladas.	(Unidades económicas reguladas/Unidades económicas detectadas dentro del padrón) *100.	Semestral Estratégico Eficiencia	Padrón de unidades económicas.	Se cuenta con un registro institucional de los comercios establecidos.	
Actividades						
1.1 Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero.	744 - Porcentaje de cursos impartidos en el adecuado manejo financiero.	(Cursos impartidos de manejo financiero/Cursos de manejo financiero programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades contar con instructores competentes para la impartición de cursos.	
1.2 Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero.	745 - Porcentaje de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas.	(Asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas/Asistencias programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades contar con personal calificado para brindar la asistencia empresarial.	
2.1 Recepción de solicitudes para apoyos financieros.	746 - Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros atendidas.	(Solicitudes de apoyos financieros atendidas/Solicitudes de apoyos financieros recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades municipales atender las solicitudes de apoyo.	
2.2 Recepción y dictaminación de proyectos de expansión o crecimiento.	747 - Porcentaje de aprobación de proyectos de expansión o crecimiento.	(Proyectos de expansión o crecimiento aprobados/Total de proyectos de expansión o crecimiento recibidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los empresarios integran sus expedientes técnicos apegados a los lineamientos establecidos.	
2.3 Emisión de estímulos.	748 - Porcentaje de estímulos a Micro y pequeños empresarios otorgados.	(Estímulos otorgados/Estímulos programados)*100.	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal para la entrega de estímulos.	
3.1 Regularización de unidades económicas a fin de operar bajo los criterios de la normatividad aplicable.	749 - Porcentaje de campañas para la regularización del comercio.	(Campañas de regularización del comercio realizadas/Campañas de regularización del comercio programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias. Registros de Asistencia.	Interés por parte de la ciudadanía y/o contribuyentes para la obtención de sus documentos regulatorios de operación comercial.	

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Recepción de solicitudes y entrega de dictámenes de giro para negocios	750 - Porcentaje de dictámenes de giro otorgados para regularizar la operación comercial de las unidades económicas	(Dictámenes de giro otorgados/Solicitudes para dictámenes de giro recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Dictámenes de Giro, Solicitudes	Los titulares con unidades económicas establecidas que requieran de dictamen de giro según la naturaleza de la empresa, acuden a regularizar sus condiciones de funcionamiento.
3.3 Recepción de solicitudes y entrega de licencias y/o permisos de funcionamiento para negocios.	751 - Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas	(Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgadas a las unidades económicas/Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de licencias y/o permisos de funcionamiento otorgados.	Los contribuyentes se interesan por regularizar sus condiciones de funcionamiento para tener la garantía y seguridad del Estado.
3.4 Inspecciones para identificar y promover las condiciones adecuadas de funcionamiento de las unidades económicas.	752 - Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuenten con las condiciones necesarias para su operación	(Inspecciones realizadas a las unidades económicas/Inspecciones programadas a las unidades económicas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Inspecciones. Acta.	Los contribuyentes cuentan con las condiciones necesarias para operar sus unidades económicas.
3.5 Verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas que incumplen con los requerimientos para su funcionamiento	753 - Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas	(Verificaciones realizadas/Verificaciones programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Verificaciones. Acta.	El municipio realiza verificaciones con el propósito de prevenir sanciones a las unidades económicas



Martha Angélica Martínez Torres

ELABORO

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO**



Martha Angélica Martínez Torres

REVISÓ

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO**



Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

AUTORIZO

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN**

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)	(Denominador)		
Programa presupuestario:	03050101	Sistema Integral de Movilidad y Seguridad Vial			
Objetivo del programa presupuestario:		Comprende las acciones orientadas a la modernización y optimización del servicio de transporte terrestre, a través de la coordinación intergubernamental para la organización técnica oportuna y racional que contribuya a la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de transporte público , en concordancia con el Plan de Desarrollo del Estado de México incluyendo la gestión y control de los recursos, así como el cumplimiento de acciones institucionales que fortalezcan la movilidad y seguridad vial.			
Dependencia General o Auxiliar:	J00	GOBIERNO MUNICIPAL			
Eje de Cambio o Eje transversal:	3	Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"			
Tema de desarrollo:		Movilidad segura y de calidad			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Se contribuya a la modernización del transporte público terrestre mediante la concertación de programas con los permisionarios del servicio.	754 - Tasa de variación en la modernización del transporte público terrestre.	((Transporte público modernizado en el año actual/ Transporte público modernizado en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	N/A
Propósito					
Los usuarios de los servicios de transporte público terrestre se trasladan a su destino en unidades con adecuado mantenimiento.	755 - Tasa de variación del número de usuarios de los servicios de transporte público terrestre.	((Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año actual/Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Reportes comparativos de los usuarios de los servicios de transporte público terrestre.	La población demanda a las autoridades verificar el uso del transporte público terrestre.
Componentes					
1. Firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas para la modernización del parque vehicular celebrados.	756 - Porcentaje de convenios suscritos de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.	(Convenios de colaboración suscritos con los permisionarios del servicio de transporte público/Convenios de colaboración gestionados con los permisionarios del servicio de transporte público) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Convenios	La población demanda a las autoridades cumplir con los convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.
2. Gestión para la formulación de estudios de movilidad urbana solicitados.	757 - Porcentaje de estudios de movilidad urbana realizados.	(Estudios de movilidad urbana realizados/Estudios de movilidad urbana gestionados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades gestionar la formulación de estudios de movilidad urbana.
Actividades					
1.1 Realización de estudios costo-beneficio de las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	758 - Porcentaje de estudios costo-beneficio realizados.	(Estudios de costo-beneficio realizados /Estudios de costo-beneficio programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades realizar la formulación de los análisis costo-beneficio.
1.2 Integración de propuestas las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	579 - Porcentaje de propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura del transporte público aceptadas.	(Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio del transporte público terrestre aceptadas/Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre presentadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los concesionarios del transporte público terrestre presentan a las autoridades sus propuestas de fuentes de financiamiento para la modernización del transporte público.
1.3 Gestión para la obtención de fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	760 - Porcentaje de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre obtenido.	(Financiamiento obtenido para la modernización de la infraestructura para el servicio del transporte público terrestre/Financiamiento gestionado para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Las instancias ante las cuales se realizan las gestiones son aprobadas y validadas por dichas instancias.
2.1 Identificación de las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.	761 - Porcentaje de rutas de movilidad urbana habilitadas.	(Rutas de movilidad urbana habilitadas/Rutas de movilidad urbana requeridas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Se identifican las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.
2.2 Identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano para eficientar la movilidad.	762 - Porcentaje de equipamiento urbano obtenido para eficientar la movilidad.	(Equipamiento urbano obtenido para eficientar la movilidad/Equipamiento urbano requerido) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Se identifican las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN	No: 0008
-----------------------------------	----------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario:	03050101	Sistema Integral de Movilidad y Seguridad Vial
Objetivo del programa presupuestario:		Comprende las acciones orientadas a la modernización y optimización del servicio de transporte terrestre, a través de la coordinación intergubernamental para la organización técnica oportuna y racional que contribuya a la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de transporte público, en concordancia con el Plan de Desarrollo del Estado de México incluyendo la gestión y control de los recursos, así como el cumplimiento de acciones institucionales que fortalezcan la movilidad y seguridad vial.
Dependencia General o Auxiliar:	J00	GOBIERNO MUNICIPAL
Eje de Cambio o Eje transversal:	3	Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Tema de desarrollo:		Movilidad segura y de calidad

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		


ELABORÓ
Edna Ariadna Martínez Torres


REVISÓ
Edna Ariadna Martínez Torres


AUTORIZÓ
Juan de Dios Roman Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
--	-----------------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominador)			
Programa presupuestario:	03070101	Desarrollo integral del turismo mexiquense			
Objetivo del programa presupuestario:		Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.			
Dependencia General o Auxiliar:	000	EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL			
Eje de Cambio o Eje transversal:	3	Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"			
Tema de desarrollo:		Fomento al turismo			

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos	774 - Tasa de variación de la derrama económica turística del municipio.	$((\text{Ingresos de carácter turístico en el año actual}/\text{Ingresos de carácter turístico en el año anterior})-1)*100$	Anual Estratégico Eficiencia	Estadísticas del INEGI	N/A.
Propósito					
Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística.	775 - Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones.	$((\text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año}/\text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior})-1)*100$	Anual Estratégico Eficiencia	Estadísticas del INEGI Registros administrativos.	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, coadyuvan con la autoridad municipal.
Componentes					
1. Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados.	776 - Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados.	$(\text{Programas de carácter divulgatorio implementados}/\text{Programas divulgatorios diseñados})*100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la concertación de recursos para apoyar al sector turístico.
2. Convenios de colaboración con empresas turísticas de carácter privado celebrados	777 - Porcentaje de convenios celebrados en materia de fomento turístico.	$(\text{Convenios celebrados}/\text{Convenios diseñados})*100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los convenios en materia turística.	Empresarios de carácter turístico municipal colaboran con la autoridad municipal en la prestación de servicios atractivos y descuentos.
3. Promoción adecuada del turismo cultural, religioso y gastronómico.	778 - Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio.	$(\text{Número de visitantes que asisten a los sitios de interés}/\text{Número de visitantes estimados})*100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	Las personas asisten a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del municipio.
Actividades					
1.1 Elaboración de padrón de unidades económicas de carácter turístico.	779 - Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico.	$(\text{Unidades económicas turísticas empadronadas}/\text{Total de Unidades económicas turísticas del municipio})*100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Las condiciones sociales y el entorno económico permiten que los prestadores de servicios turísticos en el municipio continúen brindando sus servicios
1.2 Implementación de un programa de identidad municipal.	780 - Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal.	$(\text{Unidades económicas que implementaron la identidad municipal}/\text{Total de unidades económicas})*100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Estudiantes y población en general colaboran con el diseño de la identidad municipal.
1.3 Emisión de apoyos entregados.	781 - Porcentaje de apoyos entregados en materia de fomento turístico.	$(\text{Número de apoyos otorgados}/\text{Solicitudes de apoyo recibidas})*100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de apoyos otorgados.	Interesados en participar entregan en tiempo y forma sus solicitudes
2.1 Diseño de un programa de descuentos, subsidios y diversos beneficios otorgados a los visitantes del municipio en corresponsabilidad con empresas de carácter turístico.	782 - Porcentaje de turistas beneficiados con descuentos concertados.	$(\text{Turistas beneficiados}/\text{Total de visitantes al municipio})*100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Empresarios y autoridades municipales coinciden en el establecimiento de los descuentos, y apoyos concertados.
2.2 Celebración de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico.	783 - Porcentaje de convenios turísticos firmados.	$(\text{Convenios firmados}/\text{Convenios gestionados})*100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de convenios celebrados con empresas turísticas	Empresas de carácter turístico colaboran con la autoridad municipal en la firma del convenio.

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLÁN**

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Implementación de actividades de promoción del turismo, cultural, religioso y gastronómico del Municipio.	784 - Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, religiosos y gastronómicos.	(Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual/Actividades programadas en el trimestre anterior) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La población asiste a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del municipio.


ELABORÓ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y TURISMO
Rosa María García Guerra


REVISÓ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y TURISMO
Rosa María García Guerra


AUTORIZÓ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y TURISMO
Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN

No: 0008

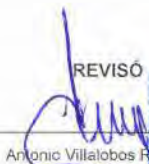
PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: 04010101 Deuda pública Objetivo del programa presupuestario: Refiere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contratación, amortización, ser vicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal. Dependencia General o Auxiliar: L00 TESORERIA Eje de Cambio o Eje transversal: 1 Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Tema de desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas	(Clave)	(Denominador)			
Fin					
Contribuir al saneamiento financiero municipal a través de un programa de cumplimiento del rezago de obligaciones por concepto de servicios definidos.	803 - Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	(Monto total de adeudos por concepto de rezago de cumplimiento de obligaciones por servicios y financiamiento proporcionados/Total de Egresos municipales)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos	N/A
Propósito					
Las finanzas municipales cumplen el compromiso del pago del rezago de obligaciones financieras.	804 - Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales	(Monto definido de rezago por pago a acreedores sujetos a regularización/Total de ingresos Municipales del presente ejercicio)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos	Se cuenta con el compromiso de las máximas autoridades estatales para el reconocimiento y acuerdo de la deuda.
Componentes					
1. Convenios gestionados para el reconocimiento, establecimiento del cumplimiento y amortización de la deuda.	805 - Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores	(Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados/Total de ingresos Municipales) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	Autoridades estatales y acreedores concilian un acuerdo justo y sustentable para las finanzas municipales.
Actividades					
1.1 Establecimiento de recursos propios para el pago de financiamiento.	806 - Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento.	(Monto de recursos para el pago de financiamiento/Total de Ingresos Propios) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	Los ciudadanos acuden a realizar el pago de sus contribuciones en tiempo y forma, lo que permite obtener recursos propios destinados al pago de financiamiento.
1.2 Definición del monto de amortización periódico.	807 - Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización.	(Monto de amortización mensual/Total de ingresos mensuales) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Pólizas de egresos. Estados comparativos de egresos	El estatus de las finanzas municipales permanece estable para poder dar cumplimiento a lo establecido

ELABORÓ

María Eva Piña Chaparro

SUBTESORERÍA DE EGRESOS
Gobierno del Estado de Tlaxcala
2025 - 2027

REVISÓ

Antonio Villalobos Rodríguez

TESORERÍA MUNICIPAL
Gobierno del Estado de Tlaxcala
2025 - 2027

AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas

SECRETARÍA DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACIÓN
Gobierno del Estado de Tlaxcala
2025 - 2027

Municipio: **MUNICIPIO DE TULITLAN**

No: 0008

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir al fortalecimiento presupuestal de los entes municipales dependientes de transferencias financieras para su funcionamiento operativo a través mecanismos que contemplen una previsión presupuestal.	808 - Porcentaje de recursos destinados a transferencias	(Total de recursos previstos para transferencias hacia entes municipales/Total de ingresos municipales)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos	N/A
Propósito Los entes municipales dependientes de transferencias financieras por parte del municipio aseguran su funcionamiento operativo.	809 - Tasa de variación en los recursos transferidos a entes municipales.	((Recursos transferidos a entes municipales en el año actual/Recursos transferidos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos	El municipio asegura las transferencias de recursos a sus entes municipales.
Componentes 1. Participaciones presupuestales para los entes municipales entregadas.	810 - Porcentaje de gasto via transferencias	(Participación mensual destinada a entes municipales/Total de egresos mensuales)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	El nivel de ingresos con el que se estiman las transferencias de recursos hacia los entes municipales permanece en los mismos rangos o se incrementa
Actividades 1.1 Realización del registro contable del egreso transferido del municipio hacia sus entes municipales.	811 - Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias.	(Pólizas emitidas para registrar transferencias/Total de Pólizas generadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Pólizas de egresos.	El sistema contable funciona adecuadamente

ELABORÓ

María Eva Piña Chaparro



REVISÓ

Antonio Villalobos Rodríguez



AUTORIZO

Juan de Dios Román Montoya Bárcenas



Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLÁN	No: 0008
--	-----------------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Programa presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores Objetivo del programa presupuestario: Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores. Dependencia General o Auxiliar: L00 TESORERIA Eje de Cambio o Eje transversal: 1 Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Tema de desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas	(Clave)	(Denominador)			
Fin					
Contribuir al cumplimiento del pago de adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS) a través de la integración de los recursos financieros necesarios	812 - Tasa de variación en el pago de ADEFAS.	((ADEFAS cubiertas el presente ejercicio/ADEFAS cubiertas el ejercicio anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Estado de posición financiera.	N/A
Propósito					
El municipio asegura el cumplimiento de sus pagos pendientes de liberación, de un ejercicio fiscal a otro.	813 - Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto.	(ADEFAS pagados en el presente año/Total de Egresos) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Estado de posición financiera. Estado Comparativo de Egresos.	Las finanzas municipales se mantienen estables para asegurar el cumplimiento de adeudos convenidos.
Componentes					
1. Recursos financieros destinados al pago de adeudos pendientes.	814 - Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional.	(Monto de ADEFAS pagado/Monto de ADEFAS programado) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	La solvencia financiera está garantizada por la institución.
Actividades					
1.1 Determinación de las ADEFAS del ejercicio.	815 - Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual.	(Total de recursos que implica el pago de ADEFAS/Total de gasto presupuestado para el mes correspondiente a la liberación) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	El monto de ADEFAS es proporcional a los gastos del mes.
1.2 Determinación de la disponibilidad presupuestal.	816 - Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal.	(Total de recursos que implica el pago de ADEFAS/Disponibilidad presupuestal determinada) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	La institución libera los recursos para pago acreedores diversos.
1.3 Cancelación de las cuentas.	817 - Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos.	((Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el presente mes/Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el mes anterior)-1) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	El ejercicio del gasto permanece estable.

ELABORÓ

María Eva Peña Chaparro

REVISÓ

Antonio Villalobos Rodríguez

AUTORIZO

Juan de Dios Roman Montoya Bárcenas